

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



TESIS

Que presenta

MARCO VINICIO NUÑEZ CEREZO

Para obtener el grado de Maestro en Administración Pública

**PROPUESTA DE UNA POLITICA PARA JOVENES EMPRENDEDORES EN EL
MUNICIPIO DE ENSENADA**

Director de Tesis:

Dr. Humberto Hernández Soto

Índice

Introducción.....	4
1.- Elementos conceptuales para la formulación de una política pública.....	7
1.1. Las políticas públicas entendidas como la solución de problemas públicos.....	7
1. 2 El ciclo de las políticas públicas: la definición de los problemas Públicos y la agenda de gobierno.....	12
2.- Política pública y productividad para jóvenes emprendedores.....	16
2.1 Algunos datos relevantes sobre los Jóvenes en México y los retos para las políticas públicas en materia de empleos.....	17
2.2 La participación política de los jóvenes y las políticas públicas.....	21
2.3. Política federal y estatal para el fomento de la competitividad y la generación de empleos.....	28
3.- Una aproximación a la política para jóvenes emprendedores en Baja California.....	34
3.1 Subprograma Bécate (Becas a la Capacitación para el Trabajo).....	39

3.2 Empleo productivo.....	44
4.- Propuesta de una política pública para jóvenes emprendedores para el municipio de Ensenada.....	47
4.1. Causas por la limitada Gobernación de los Gobiernos locales.....	48
4.2. Problemas generales para el logro eficiente de las funciones de una gestión pública municipal.....	51
4.3. Metodología para el fortalecimiento Municipal en materia de Empleo desde la perspectiva de la Nueva Gestión Pública.....	56
Conclusiones.....	61
Anexos de Entrevistas.....	63
Bibliografía.....	68

Dedicatoria y Agradecimientos

*A Dios, por darme la sabiduría, el conocimiento y
Salud para cumplir una meta más en mi vida*

*A mis padres, por todo el apoyo y paciencia
Incondicional que han tenido conmigo
Desde que supieron mi deseo por alcanzar otra de mis metas.
Esto es el fruto de lo que siempre me
Han enseñado con hechos y no con palabras.*

*A mis hermanos, José Luis, Manuel y Maritza
Que siempre al lado de mis padres me han apoyado.*

*A ti mi amor, Andrea, que aun siendo
Tan pequeña me ayudaste
Tanto sin saberlo.*

Gracias a todos.

Introducción

Las políticas públicas locales deben de estar orientadas a fomentar el bienestar social generando las oportunidades suficientes de realización a los grupos vulnerables.

Los jóvenes en México son un grupo vulnerable en cuanto a que no tienen oportunidades de realización profesional y no tienen la capacitación necesaria para enfrentar la crisis económica que estamos enfrentando en el mundo.

México sigue siendo un país de jóvenes, lo cual debe de constituirse en una fortaleza y no en una debilidad. El gran potencial del talento de los jóvenes para la construcción de la democracia y del desarrollo en México consiste en la creación de espacios públicos para que éstos se expresen y se realicen. Es necesario generar oportunidades de participación efectiva para ellos en los asuntos públicos

En el mundo hay más de 1 700 millones de jóvenes representando el 27 por ciento de la población mundial. Siendo el porcentaje más alto en toda la historia de la humanidad. Estas cifras, por sí mismas, deberían de conducirnos a una reflexión seria sobre el ser y el quehacer de los jóvenes en la vida de la sociedad y en la toma de decisiones públicas. En México hay más de 20 millones de jóvenes, lo cual, debe constituirse en una fortaleza de cara al futuro de nuestro país, representando al mismo tiempo un reto para el gobierno y la sociedad en lo que concierne a la creación de empleos.

El talento de estos jóvenes para la construcción de la democracia y del desarrollo económico en México se activará de manera efectiva cuando se amplíen los espacios públicos de participación en la toma de decisiones públicas en lo referente al diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Por lo que urge generar oportunidades de participación efectiva para los jóvenes en los asuntos públicos y en la misma creación y generación de empleos.

Actualmente, la *importancia del tema* se desprende en que existe un creciente interés del gobierno municipal de Ensenada B.C, por promover políticas públicas para jóvenes emprendedores, una vez que se ha reconocido su enorme importancia en la economía y se ha demostrado su potencial para generar empleos y para integrarse a cadenas productivas. El promover a estas políticas específicamente para los jóvenes no es una tarea fácil ya que tiene que ver con la creatividad institucional y la capacidad financiera.

En la realización de este trabajo de investigación surgen una serie de interrogantes que debemos de plantearnos en torno a las políticas públicas para emprendedores que el municipio de Ensenada debe de generar para fomentar la productividad.

Las preguntas que nos llevan a *plantearnos el problema que nos ocupa* pueden ser entre otras: 1. ¿Qué políticas públicas para emprendedores ha implementado el gobierno municipal de Ensenada para fomentar la productividad? 2. ¿Qué modelo de política pública para emprendedores es el más adecuado para las necesidades del municipio de Ensenada en materia de productividad? 3. ¿Cuál sería el impacto social de una política pública para los emprendedores en el Municipio de Ensenada?

En relación al problema principal que debe enfrentarse en este Estudio de caso como es la de generar oportunidades de empleo para los jóvenes se propone el siguiente *objetivo general*: proponer una política pública para jóvenes emprendedores en el Municipio de Ensenada que fomente la productividad y el empleo.

Dos objetivos específicos. 1. Establecer un diseño de una política pública adecuado para el municipio de Ensenada; 2. Hacer un análisis prospectivo de una política pública para la formulación de dicha política.

Debido a la relevancia de generar oportunidades de empleo para los jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada consideramos que en el municipio de Ensenada se debe orientar a diseñar una política pública que actualmente no existe en este rubro. Por lo que en base a un diagnóstico inicial se plantean las siguientes *hipótesis*: 1. El gobierno de Ensenada no cuenta con una política pública para emprendedores; 2. Con la formulación de una política pública para emprendedores con característica de una empresa incubadora se coadyuvará en materia de productividad al municipio de Ensenada y a generar empleo para los jóvenes.

Desde un enfoque de política pública y de la nueva gestión pública, la metodología que empleamos para este trabajo es la propia de un estudio de caso. Donde tomamos el caso particular del municipio de Ensenada identificando las necesidades en materia de empleo para los jóvenes. Como técnicas de investigación se realizó la revisión de la literatura que nos permitió describir las características de una política pública. Se realizaron una serie de *entrevistas* que nos dieron una serie de elementos para el diseño una política pública para el municipio de Ensenada.

Esta investigación consta de cuatro capítulos en los dos primeros se presentan un marco conceptual que nos permitirá en base a un análisis prospectivo hacer una propuesta de política pública para emprendedores en el municipio de Ensenada: 1. Elementos conceptuales para la formulación de una política pública y 2. Productividad para jóvenes emprendedores. 3. Una aproximación a la política para jóvenes emprendedores en Baja California; 4. Propuesta de una política pública para jóvenes emprendedores para el municipio de Ensenada.

1.- Elementos conceptuales para la formulación de una política pública.

Las políticas públicas deben de contribuir a mejorar la toma de decisiones públicas a favor del bienestar de los ciudadanos. Es por eso que las mismas políticas públicas se han considerado como una ciencia de acción.

Para que sean considerados los ciudadanos en las decisiones públicas es imprescindible que el modelo de las políticas públicas se centre en un enfoque social, es decir de un pluralismo social y considerar al Estado como un instrumento no de poder sino de servicio.

La teoría del *Public Choice*, afirma que los individuos se comportan y toman decisiones de manera racional e insiste en la distinción entre los bienes privados y los bienes públicos (servicios públicos). En este tenor debido a la racionalidad de los individuos el estado debe de implementar políticas públicas racionales que contribuyan a la solución de los problemas públicos.

1.1. Las políticas públicas entendidas como la solución de problemas públicos

Las políticas públicas desde que nacieron como campo de estudio en los Estados Unidos, y cuyo nombre fue acuñado por Harold Lasswell Y Daniel Lerner ("The policy sciences", 1951) se han definido de muchas maneras y el discurso que se ha construido sobre ellas, tiene que ver con un discurso teórico y otro que lo vincula con la realidad.

Para su estudio, las políticas públicas se han abordado desde diversos enfoques por lo que las definiciones están relacionadas con el mismo. Las definiciones de las políticas públicas, según el énfasis con el que se trate pueden

clasificar de la siguiente manera: a) Política pública en si (public policy), b) Proceso de una política (policy process), c) Solución de problemas (problem – solving).

La primera busca la naturaleza de la política de manera intrínseca, va a su esencia y no la relaciona fundamentalmente con algún otro aspecto, es decir busca definir a las políticas públicas por su género próximo y su diferencia específica. En cambio las dos siguientes están relacionadas una con el mismo proceso de las políticas públicas y la tercera que será en la que se enfoca el presente trabajo tiene que ver con los problemas públicos y su solución y que han creado la *Escuela de solución de problemas*.

Por otra parte, nos interesa enfatizar el enfoque pluralista- racionalista que concibe a las Políticas públicas como respuesta de las demandas sociales. En este tenor, una definición de políticas públicas sería, que éstas son entendidas como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Las prioridades se establecen de acuerdo a la capacidad de representación y de negociación que tengan los legisladores.

Aunque, se ha notado en los últimos años que hay una crisis de representación en las democracias contemporáneas específicamente en las democracias de América Latina, y habría que evaluar los mecanismos de participación de los ciudadanos para influir en la construcción de la agenda ya que las políticas son las decisiones más importantes de una sociedad, acciones apoyadas sobre una aprobación amplia que legitima al gobierno y permite la gobernabilidad.

Debe hacerse notar que en América Latina no hay una cultura cívica bien desarrollada que permita educar a los ciudadanos para la solución de los problemas.

Por otra parte, es notable que las políticas como ciencia deban contribuir a solucionar los problemas públicos y que la ciencia debe ser un conocimiento útil, así se pretende, como afirmo, Dorothy Ross citado por Nelson: 2001, *conocer al mundo y cambiarlo*. Así, John Dewey, Charles Merriam, Harol Lasswell, Hebert Simon, Charles Lindblom y Aaron Wildavsky, fundadores de las políticas públicas, creen en la utilidad del conocimiento aplicado y en el vínculos experiencia- teoría. De este modo hay una primacía de la ciencia sobre otras formas de conocimiento y el papel de juicio de valor en la solución de los problemas públicos.

El principal vínculo que se va a establecer entre los ciudadanos y las políticas públicas será aquella que fue impulsada por R. Dahl y Charles Lindblom, que defienden una visión inclusiva e introducen el debate que guía la democracia.

Por otra parte, para el diseño de una política pública, Nelson 2001: 797) se tendrá que considerar que hay cuatro imperativos intelectuales de las políticas públicas: a) Un modelo completo de los sistemas políticos y sus procesos, b) Una creencia sobre la importancia de las consecuencias de las acciones gubernamentales, c) Una lucha por conseguir conocimiento útil a la vez que sea teórica y empíricamente sensato, d) Una convicción de que la democracia importa

Estos imperativos están relacionados directamente con factores que son ineludibles en un estudio serio sobre las políticas públicas. El primer imperativo tiene que ver con una visión holística del sistema político, como funciona, cuáles son sus procesos y como afectan o favorecen el diseño y la implantación de las políticas públicas. El segundo imperativo, durante mucho tiempo ignorado sobre todo por gobiernos no democráticos, se ha convertido en un elemento central, es decir tiene que ver con la evaluación de las acciones de los gobiernos y sus resultados. El tercer elemento, vale la pena destacarlo debido que las políticas públicas, tienen un elemento argumentativo, teórico pero sobre todo es un conocimiento aplicado que tiene su dimensión empírica. Y finalmente el tema de la democracia, en el que interesa detenerse un poco más en el análisis, debido a que nos permite percibir la dimensión de la pluralidad de las políticas públicas.

La problemática que aquí se plantea desde el enfoque y los imperativos de políticas públicas pasa por un *diagnostico* que tiene que ver con las siguientes consideraciones:

La creación de empleos es uno de los puntos críticos del gobierno. Así el gobierno debe apoyar a quienes tengan un espíritu empresarial y seguir impulsando a quienes tengan una cultura emprendedora así como brindar asesoramiento en cuanto a la viabilidad de los proyectos. Pero la falta de un programa o plan de negocios en el gobierno municipal de Ensenada no permite al ciudadano concretizar sus proyectos y poder establecer su idea o concepto de negocio.

La visión del gobierno municipal de Ensenada, recae en ser un motivador de empresas incubadoras, mediante el apoyo financiero de los proyectos productivos de la partida del ramo 33 derivada del gobierno federal, dentro del gobierno municipal, se ha creado la *oficina de vinculación empresarial* para poder impulsar a los emprendedores, de cualquier género y nivel sociocultural, pero la falta de un programa empresarial de negocios ha disminuido la participación del gobierno en este rubro, es por eso que en este diagnostico se mostrará la ventaja de tener un plan de negocios detallado para proponerlo dentro de la política empresarial del gobierno municipal.

Problemática Central.

La principal causa por la que una política para emprendedores “muere” en cierto tiempo, es por la falta de impulso y asesoría, la ciudadanía busca ayuda en el gobierno municipal para poder obtener las mejores alternativas de viabilidad para su proyecto, sin embargo el gobierno municipal, cuenta con un departamento de vinculación empresarial que carece de visión y gestoría de la gente emprendedora, es por eso que es nulo el fomento a la cultura emprendedora.

Elementos de Enfoque

1. Apoyos del gobierno a la ciudadanía para establecer un negocio.
2. Estudio del plan de negocios.
3. Instituciones que brinden ayuda empresarial.

Objetivo Central

Formular un plan de negocios para emprendedores por parte del gobierno municipal de Ensenada B.C, en materia al ambiente interno:

Fortalezas: a) Personal para implementar el plan de negocios, b) Financiamiento para otorgar recursos, c) Voluntad del gobierno por impulsar a los emprendedores.

Debilidades: a) No se tiene la visión necesaria para ejercer un plan de negocios, b) El personal no está capacitado para implementar un plan de negocios c) Falta de coordinación con las dependencias encargadas de apoyar a los emprendedores.

En cuanto al ambiente externo:

Oportunidades: a) Apoyo de las dependencias estatales y federales, b) Una política empresarial para legitimizarse con la Ciudadanía, c) Creación de espíritu emprendedor, d) Creación de empleos directos, e) Generación de economía en la ciudad.

Amenazas: a) Falta de interés de los ciudadanos ensenadenses en establecer un Negocio, b) Recorte de Presupuesto por parte del gobierno federal para apoyos de Proyectos productivos.

Estrategia:

Elaborar y proponer por parte del gobierno municipal de Ensenada *un plan de negocios* dirigido y adecuado a la ciudadanía de Ensenada para impulsar el

espíritu emprendedor a través de una Metodología para una Gestión Estratégica de Desarrollo Municipal.

1.2. El ciclo de las políticas públicas: la definición de los problemas públicos y la agenda de gobierno.

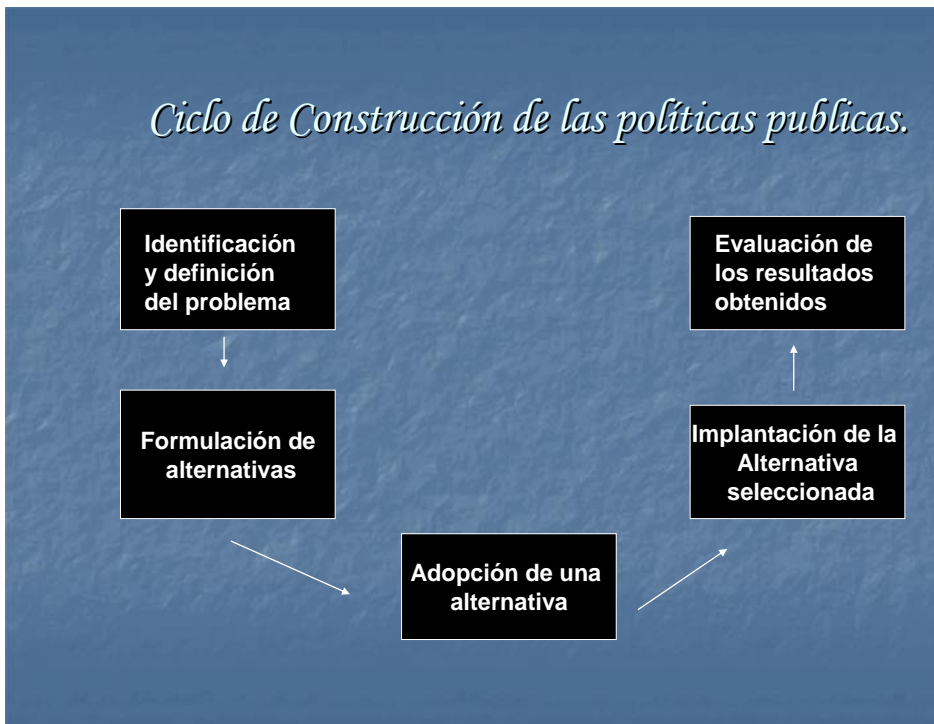
Una vez que se ha establecido a la democracia como un imperativo y de descubrir que la calidad de la democracia importa para el análisis y la praxis de las políticas públicas, vamos a analizar el ciclo de las políticas la importancia de la identificación y la definición de los problemas públicos y su influencia para que formen parte de la agenda de gobierno.

Como se ha mencionado anteriormente las políticas públicas pueden ser concebidas como un proceso o como un ciclo dependiendo en donde se ponga el énfasis. Ciclo etimológicamente viene de círculo de algo que se repite.

En la siguiente figura 1, se puede percibir que la identificación de los problemas públicos, dentro del proceso y ciclo¹ de construcción de las políticas públicas son fundamentales.

¹ Ciclo de las políticas: a) determinación de la agenda: problemas públicos, b) toma de decisiones, c) libertad individual y liderazgo de las organizaciones, d) diferentes causalidades, asesoramiento, e) efectos de presupuestos teóricos y formas de organización causados por la toma de decisiones. Cabe mencionar que se hablar de ciclo, etapa o proceso de las políticas públicas tiene sus matices., la idea de ciclo, va asociada que las políticas terminar, ser rediseñan y vuelven a iniciar. Por otra parte, hay muchas maneras de clasificar el proceso. de modo general se tiene consenso en tres etapas imprescindibles : formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas.

Figura 1



Fuente: elaboración propia

Hay que hacer notar que al hablar de identificación de los problemas públicos estamos se está dentro de lo que se conoce como el análisis de las políticas públicas, las cuales se pueden considerar como, “un conjunto de técnicas, conceptos y estrategias que provienen de distintas disciplinas, que intentan mejorar la calidad de ese proceso de transformación de recursos en impactos” (Tamayo, 1999: 283). Según el mismo Tamayo este análisis tiene diversos puntos en lo que se puede concentrar². Así las políticas públicas serían la

² Puede centrarse en : Los aspectos externos a la administración pública, La implantación y comportamiento , Los objetivos y las metas, Los medios e instrumentos utilizados (Tamayo, 1999: 283)

suma de las actividades de los gobiernos, bien por medio de agentes, en la medida en que tenga una influencia sobre la vida de los ciudadanos.

Como podemos observar la ubicación de los problemas públicos en el proceso de las políticas públicas se encuentra en la fase inicial. Se trata de identificarlos y de definirlos. Lo primero no parece tan complejo lo segundo ya presenta más dificultades porque se trata de una cuestión técnica que tiene que ver con especialistas y con los criterios utilizados. Hay el riesgo de politizar y sesgar los problemas que como se verá posteriormente a la hora de definirlos tienen una fuerte dosis de subjetividad.

No existen los problemas objetivos ya que pasan por la subjetividad del analista y al mismo planteamiento que se haga de ellos ya que se busca que la definición del problema se vincule con su solución. Solución que está en la manera de plantear el problema de forma instrumental. El término problema se puede concebir con aquello que es y aquello que nos gustaría que fuera. Es decir es la discrepancia entre realidad y deseo. Así cobra importancia la instrumentación del problema, convirtiéndose así, en una oportunidad de mejorar buscando Alternativas de solución.

También se debe de considerar la interdependencia de los problemas y la capacidad misma de respuesta del sistema.

En la definición de los problemas públicos es importante subrayar la importancia de la detección de los mismos, los cuales pueden venir de varias fuentes como se muestra a continuación:

DEFINICION DE LOS PROBLEMAS PUBLICOS
❖ La detección de problemas:
1. Función directiva
2. La participación en redes de gestión
3. El diseño de segmentos organizativos especializados en la detección de problemas
4. El análisis de los clientes
5. La evaluación de las políticas y de los programas en funcionamiento.

Por otra parte, los problemas públicos están relacionados estrechamente con su relevancia y su prioridad lo que constituye el diseño de la agenda pública la cual puede ser sistemática e institucional como se muestra en la siguiente gráfica:

Figura 2



Fuente: Tamayo, 1999: 289

Finalmente hay que agregar que la relevancia de los problemas públicos (Subirats, 1994) se relaciona cuando un tema entra en crisis, cuando posee una característica peculiar, o cuando los medios de comunicación explotan de manera emotiva el tema. La relevancia también tiene que ver cuando los temas tienen una importancia global, así como el calentamiento de la tierra, etc.

2.- Política pública y productividad para jóvenes emprendedores.

La vinculación de los jóvenes con la política y los funcionarios públicos es muy precaria debido a la falta de credibilidad de los políticos y de las políticas públicas ya que no responden a sus principales demandas como es la del empleo. Analizar algunos datos sobre los jóvenes permitirá tener una mayor visión de ellos y una mejor comprensión de los retos que enfrentan los gobiernos para crear oportunidades de realización para este sector de la población, estratégico para la productividad.

Un tema trascendental tanto en la Ciencia Política como en la Administración Pública es el estudio de las Políticas Públicas, abarcando desde su planteamiento, análisis, evaluación y su posterior implementación.

Para el desarrollo de cualquier Estado es indispensable contar con Instituciones realmente eficaces que sepan captar los problemas de los ciudadanos, a través de sus diferentes organizaciones, pero lo realmente eficaz y preponderante es resolver los problemas presentados con reformas que den solución y con Políticas Públicas muy bien implementadas.

El gobierno por su alta capacidad administrativa tiene la obligación de resolver problemas trascendentales para la sociedad, como pueden ser, el

empleo, salud, vivienda, abastecimiento de agua, seguridad, etc., para resolver o incluso prevenir estos problemas es necesaria la eficiente implementación de las políticas públicas, las cuales si cuentan con un aparato administrativo adecuado podrán dar satisfacción a los ciudadanos en el cumplimiento a sus demandas y con esto la sociedad tendrá elementos para catalogar al gobierno de efectivo o no, Un gobierno puede ser calificado como efectivo si el objeto que le da vida es alcanzado, o si sus rendimientos permanecen y crecen ante los imperativos públicos que tienen encomendados. El grado de alcance de tal objeto es variable y, por consiguiente, variable también el grado de gobernabilidad (Martinelli, 2002)

Específicamente, el gobierno municipal de Ensenada, se ha visto limitado por su incapacidad de superar la etapa de gobernabilidad, con una falta de visión estratégica y orientada hacia un desarrollo local.

2.1. Algunos datos relevantes sobre los Jóvenes en México y los retos para las políticas públicas en materia de empleos

En la ciudad de Ensenada, se han generado varias crisis económicas, derivándose de esto la falta de empleo, el cierre de empresas familiares, y sobre todo la falta de apoyo y preocupación por parte del gobierno municipal hacia la comunidad, Dye menciona que una política pública es *“aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer”*, por su parte, Frohock menciona que una política pública es una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas”. (Bardach, 1998) el gobierno federal, estatal y municipal tienen el reto de tomar decisiones respecto de que hacer o no hacer en el caso de los jóvenes. El problema de los jóvenes en México ha adquirido dimensiones alarmantes. La responsabilidad es compartida y requiere de solución inmediata. Una radiografía de los jóvenes nos da una idea de lo que afirmamos.

Unos de las características de los jóvenes es que son la generación más preparada de la historia en nuestro país pero, también, es la generación que más problemas enfrenta.

La población en México³ sigue creciendo (INEGI julio, 2008). Respecto a los jóvenes en el 2007, la población de 15 a 24 años en México, sumo 20 millones⁴ lo que fue equivalente a un 19% de la población total. Sin embargo, se observa que el crecimiento de este grupo va disminuyendo. A partir de 2011 su crecimiento será negativo, de tal manera que las proyecciones para el 2050 indican que los jóvenes sumaran un total de 14 millones representando un 11.5 del total de la población como resultado de la fecundidad y de la migración internacional. Entre 1992 y 2006, por cada mil mujeres de entre 15 y 19 años, la fecundidad se redujo de 89 a 63 nacimientos y de 175 a 122 entre las de 20 a 24 años. Los métodos anticonceptivos entre las mujeres de 20 a 24 años que se encuentran unidas son utilizados solo por el 53%. Los jóvenes inician su vida sexual activa a temprana edad y con escasos conocimientos de sus implicaciones lo que provoca que cada año 14 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años de edad den a luz. Estas cifras y estas proyecciones nos dan una idea de los retos que el gobierno tiene para coadyuvar en la construcción del futuro de estos jóvenes.

³México ocupa el lugar número 11 en el mundo y el tercero de América por el monto de su población, superado por países como Estados Unidos y Brasil. La población del país asciende a 106.7 millones de mexicanos, 50.8 por ciento mujeres y 49.2 por ciento hombres. Entre 1900 y 2008, la población se multiplicó 7.8 veces. la población en México se multiplicó 7.8 veces. En los años 70 la tasa de crecimiento promedio anual fue de 3.4 por ciento, y para el periodo 2005-2008, es de 0.87 por ciento (INEGI, julio 2008).

⁴ Entre 2000 y 2005, el número de jóvenes de 15 a 29 años disminuyó pasando de 27.22 millones a 27.18 millones. Durante este mismo lapso, la población total del país creció a un ritmo de 1.0 por ciento en promedio anual siendo la tasa de crecimiento de los jóvenes de un 0.03% lo que representa uno de los factores del envejecimiento de la población del país.

Los principales problemas que enfrentan los jóvenes en México son el desempleo, la falta de experiencia, los accidentes y la migración. Según el Instituto Mexicano de la Juventud (agosto 2006), los jóvenes triplican la tasa de *desempleo*, a pesar de que son generaciones más preparadas y tienen buen manejo de las tecnologías. El desempleo tanto en México como en el mundo es un problema serio. Según datos oficiales de abril de 2007 a abril de 2008 hubo una demanda de 950 mil empleos, pero sólo se ofrecieron 420 mil puestos, por lo que, en nuestro país sólo obtienen empleo un 44 por ciento. Sin embargo, las cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) reportaron una tasa de desempleo tan sólo de 3.6 por ciento, cifras inferiores a la que se reportó en EE. UU. Del 5 por ciento. Esto se explica por el fenómeno de la informalidad. Si se considera empleado a los trabajadores ambulantes, o si se contabiliza en el momento de encuestar a las personas que hayan trabajado por lo menos 2 horas la semana previa, son explicables las cifras que da el INEGI (Reforma, 22 de mayo 2008). La cifra real de desempleo es más alta.

Los rezagos en materia de empleos se han ido acumulando. Por ejemplo, en el gobierno de Fox según datos del INEGI (septiembre 2006) no sólo no se generaron los empleos suficientes sino que el universo de desocupados creció en 186 por ciento. En diciembre de 2000, el desempleo abierto afectaba a 612 mil 209 personas tan sólo en agosto de 2006 se alcanzó su máxima dimensión histórica que afectó a un millón 750 mil personas en edad y condiciones para trabajar. Habrá que añadir que la mayor proporción de los que tienen empleo solo tiene educación primaria. Este dato no sorprende porque el promedio de escolaridad en México no es mayor de 7 años. Una democracia no soporta tanto desempleo ni un índice tan bajo de escolaridad.

Los jóvenes tienen, lógicamente, problemas para *independizarse*, -el 50.7% de los jóvenes no ha pensado en salir de la casa paterna- a pesar de su preparación y permanecen con los padres hasta edades adultas; enfrentan muchas situaciones de alto riesgo como accidentes principalmente

automovilísticos, adicciones, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual; (INEGI, 2006)), los accidentes son la primera causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años de edad para ambos sexos; de éstos, los de tráfico de vehículos de motor representaron el 55.9% del total de decesos por esta causa; sin embargo, la tasa de mortalidad entre los hombres es cinco veces mayor a la observada entre mujeres. La segunda y tercera causas de muerte entre los hombres son el homicidio y el suicidio, en ese orden (35 y 9.2 defunciones por cada 100 mil, respectivamente). Entre las mujeres, el segundo y el tercer lugares en importancia lo ocupan tumores malignos y las complicaciones asociadas a la maternidad (7.1 y 5.4 defunciones por 100 mil mujeres de 15 a 29 años, respectivamente).

Los jóvenes son los que más *emigran* en busca de mejores oportunidades de vida. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo 2005), las condiciones de desempleo y bajos salarios han provocado que en los 9 últimos años la migración de jóvenes alcance las cifras más altas en la historia, pues de los 11 millones que se fueron a EU en 2005, 17% (un millón 86 mil) fueron jóvenes.

Habría que destacar que durante el sexenio (2000-2006) emigraron de México 3.2 millones de personas, eludiendo a la pobreza y en busca de mejores condiciones de vida, según el INEGI. Durante este mismo periodo, cada año emigraron al exterior 575 mil 336 personas a EE.UU. y Canadá según datos del INEGI (2006). Para el año 2006 tan sólo emigraron 582 mil 613 personas. Paradójicamente, la emigración se ha convertido en un gran negocio y en uno de los pilares de la economía en México: entre enero y julio de 2006, el monto de las divisas (remesas) ascendieron a 13 mil, 392. 5 millones de dólares, 22% más que el año pasado según el Banco de México. El ingreso acumulado de divisas durante el gobierno de Fox se elevó a 82 mil 146.2 mil millones de dólares, cantidad 166 por ciento superior a la que llegó al país en el sexenio 1994-2006 por el mismo concepto.

Por otra parte, hay que considerar que hay una *devaluación educativa*, pues, los programas de estudios no corresponden con el sector educativo por lo que hay muchos jóvenes con licenciaturas pero pocos especializados. Las mujeres tienen una especial dificultad, México sigue siendo una cultura machista que prefiere contratar hombres.

2.2. La participación política de los jóvenes y las políticas públicas.

Un buen grupo de jóvenes a nivel global han tomado conciencia política y se han organizado en defensa del medio ambiente y de la calidad de la vida (Greenpeace), esto nos indica que los jóvenes tienen una participación muy importante en la política pretendiendo con ello influir en los detentadores del poder como se desprende de la naturaleza misma del concepto: “<<La participación política es aquel conjunto de actos y de actitudes dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en caso una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes>> se identifica así esa modalidad de participación visible que se expresa en comportamientos” (Pasquino, 1995: 180). Queda claro que la participación política pretende influir en la toma de decisiones de aquellos que detentan el poder. el mejor ámbito para que esto sea posible es en un ámbito democrático y de plena ciudadanía.

En la medida que se mejoren los mecanismos de participación política esto será posible. Respecto de éstos, es necesario plantearse algunas preguntas: ¿Es necesaria la participación si ya tenemos democracia? ¿Qué hacer? ¿La participación ¿problema o solución? Pero, además, ¿Quién quiere participar? A pesar de todo, ¿es deseable un aumento de la participación ciudadana en las decisiones públicas? Independientemente de las respuestas a estas preguntas habría que buscar la complementariedad entre participantes y la eficiencia de los

gobiernos. Así como experimentar nuevas vías de participación y buscar Nuevas miradas, (Subirats, 2001)

Lo que resulta paradójico es que mientras en los países donde se ha instaurado la democracia hay euforia, en los países donde la democracia es madura se da lo contrario. Existe una desafección con los procesos democráticos y se ha perdido la confianza en los políticos y esto se ha reflejado en el aumento de la abstención, particularmente en los EE.UU. esto tiene varias explicaciones que tienen que ver con las diversas cosmovisiones y los cambios que ha sufrido el mundo y la manera de percibirlo: la vida ya no se vive como un destino, como algo determinado, el poder político ya no se puede ejercer mediante el mandato autoritario y de acatamiento o respeto a las tradiciones, el mundo basado en una comunicación activa, etc. A pesar de todos estos cambios y estas desafecciones la gente no ha perdido su fe la democracia.

Los jóvenes ven como más importantes que la política los temas ecológicos, los derechos humanos, la política familiar y la libertad sexual. Los activistas que abrazan estas causas ponen su energía en grupos de interés ya que estos parecen capaces de conseguir lo que la política ortodoxa no les garantiza. ¿Cómo puede mantenerse la democracia cuando parece haber perdido su posición privilegiada? La respuesta: profundizar en la misma democracia (democratizar la democracia). “se requiere una profundización de la democracia porque los viejos mecanismos del poder no funcionan en una sociedad en la que los ciudadanos viven en el mismo entorno informativos que aquellos que los gobiernan” (Giddenes, 2001: 88). Aunque no se tiene acceso a toda la información-.

En México, sólo 20% de los jóvenes se interesan en política⁵. Sólo dos de cada 10 jóvenes mantienen un interés en la vida política nacional de los cuales, únicamente 40 % considera que esta actividad tiene una vinculación directa con su vida cotidiana. Esto es reflejo de lo que sucede en nuestro país donde el interés por la política es bajo según, la Tercera Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (diciembre, 2005) 9 de cada 10 mexicanos informó estar poco o nada interesado en la política. Solo un 10% afirmó estar muy interesado en la política.

Según la Encuesta Nacional de la Juventud (2005) la *Confianza de los jóvenes en diversos personajes –en una calificación sobre cien puntos-* fueron los Médicos con un 70.0, los Maestros con 65.2 y los Sacerdotes con un 58.5 los mejores calificados; en cambio, los políticos con un 06.5, los policías con un 11.6 y, los líderes sindicales o gremiales con 21.1 fueron los peores calificados por los jóvenes. Respecto de la confianza de los jóvenes en las *instituciones*⁶, las mejores calificadas son la familia con un 9.1, los médicos con 8.5; y la escuela con un 8.3; en cambio, las peores calificadas fueron la policía con un 5.9, Los diputados federales con 6.0, Sindicatos con 6.5 de calificación.

El principal motivo a estas calificaciones es la falta de respuesta a las demandas y asunto de los jóvenes, lo que provoca la inhibición en la participación política y social, además de provocar niveles altos de abstencionismo, por lo que

⁵ Discurso inaugural del consejero presidente del Instituto Federal Electoral, Luis Carlos Ugalde, en la Semana Nacional de la Ciudadanía. 10 de octubre de 2005. <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/495619.html>

⁶ En general el *Nivel de confianza en las instituciones* de la población en México hacia las instituciones políticas es bajo. En la escala de 1 al 10 los mexicanos confían en los médicos en un 7.79 %, en el ejército en un 7.72 % y en la iglesia en un 7.68 % (según la tercera encuesta nacional sobre la cultura política y prácticas ciudadana (AA.VV., 2007: pp. 11- 12). Los peores calificados fueron: los partidos políticos 5.5 , la policía 5.7 y los sindicatos 5.9 (p. 11-12)

habrá que mejorar la calidad de la democracia, lo que implicaría que los jóvenes asumen sus derechos como ciudadanos.

Deben de buscarse las causas de la baja participación de lo jóvenes y crear los espacios para que ésta sea posible. Los jóvenes se acerca a la política generalmente por los medios de información, radio y televisión por lo que habría que tomar en cuenta estos elementos para dar voz a los jóvenes.

Una de las expresiones de la participación política de los jóvenes es en el plano electoral aunque el concepto es más amplio. En las dos últimas elecciones los jóvenes en México han tenido una participación muy relevante. En las elecciones del año 2000, los jóvenes entre 18 y 34 años vencieron el abstencionismo e hicieron posible la alternancia.

En las elecciones intermedias del 2003 se registró un gran abstencionismo electoral entre un 60 y un 70 por ciento de los jóvenes. Es fundamental que los jóvenes sean incluidos en las propuestas de los candidatos de los partidos políticos y con políticas públicas concretas.

Por otra parte, con el avance democrático que incluye un multipartismo efectivo en México se ha ido evidenciando una mayor competición. Las elecciones federales de 2006 fueron las más cerradas basta recordar las cifras que obtuvieron los candidatos a la Presidencia de la República: El porcentaje de votos⁷ del partido que ganó la elección fue del 35.90 % mientras que el segundo lugar, la alianza por el bien de todos, alcanzó un 35.32 % habiendo una mínima diferencia de 0.58%. Esta ha sido la elección más cerrada que se ha dado en México. Lo que nos indica que el voto de los jóvenes fue decisivo. En las elecciones del 2 de julio del año 2006 la presencia de los jóvenes fue significativa, alrededor de 2.4

⁷ El total de votos emitidos fueron 41 millones, 557, 430. el PAN obtuvo el triunfo con 14 millones 916 mil 927 votos mientras que el segundo lugar, el PRD obtuvo un total de 14 millones, 683 mil 096 votos.

millones jóvenes⁸ potencialmente tuvieron derecho a votar por primera vez. Casi el 45 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral tenían entre 18 y 34 años. (<http://www.trife.gob.mx/acuerdo/dictamen.pdf>)

La actitud de los jóvenes hacia la política en México, tiene una explicación en lo que está sucediendo en la sociedad y en el tipo de sociedad que estamos construyendo. Por lo que resulta imperativo conocer los rasgos fundamentales de la modernidad y de la globalización.

Con los datos que hemos mencionado el diseño de una política pública para jóvenes representa un gran reto no solo a nivel federal sino a nivel local.

No es fácil poner en marcha una política pública ya que conlleva una metodología que puede ser flexible o estricta según la situación que esta dada. La creación de una política pública y su consecuente implementación es siempre para corregir una falla en la administración pública y tomar la decisión gubernamental para satisfacer una demanda social. Siendo esto así, la elaboración de las políticas no es nada fácil, se trata de un procedimiento complejo.

En la actualidad el gobierno de Ensenada, no se ha interesado por la creación de empresas incubadoras, o emprendedoras, se puede definir como emprendedor, “acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran un negocio o un peligro”, (Real Academia Española) esto es buscar que la ciudadanía busque su propio empleo, tenga su propio ingreso, genere utilidad y productividad mediante una guía o supervisión por parte del gobierno, hay que considerar los recursos con los que podemos contar para la planeación y consecuente implementación de nuestra política, tanto tecnológicos como administrativos, organización operativa, gasto, etc. De igual manera deberemos de ser cuidadosos al planear nuestra política ya que debemos tener en cuenta la opinión de la sociedad (o de la parte de ella) a la que aplicaremos

⁸ Cada año se registran en el padrón electoral un promedio de 1.2 millones de jóvenes

nuestros planes, porque a nuestra visión nos puede parecer una magnífica idea pero para las personas puede parecer perjudicial o benéfica, según Villanueva, 2003 una institución que deber tener tres elementos básicos: 1) Reglas del juego claras, que son las instituciones, 2) Con jugadores transparentes, que son las organizaciones, 3) Y los incentivos a la productividad y eficiencia.

La función más importante de la deliberación pública y la elaboración de políticas es la definición de las normas que determinan cuando deberán considerarse ciertas condiciones como problemas de política. La solución de los problemas puede tener diversas caras, diversas formas de solución y no solo una, por tanto debemos considerar la mayor parte de las opciones, analizarlas objetivamente descartar e ir seleccionando las más viables.

Las decisiones importantes de políticas son algo más que simples esfuerzos por actuar de la mejor manera posible en la situación inmediata que afronta el elaborador de política. Tales decisiones se toman luego de una deliberación cuidadosa y se juzgan por sus efectos de largo plazo, antes que por sus consecuencias inmediatas Majone (1997), Ahora bien, en la elaboración de las políticas públicas intervienen tanto instituciones como individuos. Las instituciones son las que instrumentaran y crearan la estructura necesaria para llevar a cabo la implementación de las políticas. Para la coordinación y estabilidad social es necesaria la creación de instituciones ya que de ellas ha de depender la viabilidad del sistema político, social y económico. Para ello es indispensable el estudio de las instituciones y crear una teoría para ello.

Se tiene que tener en cuenta que la falta de visión, capacitación y estrategias hacen que el gobierno municipal, no se interese por desarrollar políticas públicas, pero lo cierto es que se tienen los elementos indispensables para poder crear un apoyo a la ciudadanía que pretenda buscar un bien común. El tomador de decisiones tiene que estar consciente del método que tiene que utilizar para que la mayoría de la población resulte beneficiada, porque su política pública no puede solo beneficiar a la elite gobernante, sino que a toda la sociedad, es por

esto que tiene que hacerse no de una racionalidad absoluta en donde se enfrente al siguiente esquema: decisor y problema, identificación de sus preferencias, búsqueda de alternativas, recurso a un criterio objetivo y la elección de una solución; sino de un esquema de racionalidad limitada en donde tome en consideración el contexto en que se desenvuelven tanto las preferencias y obligaciones del decisor, búsqueda de una variedad restringida de alternativas, recurso a un criterio razonable de opciones y por último la selección de una solución satisfactoria.

Podemos ver que en la actualidad organismos públicos y privados, han desarrollado metodologías que permiten asesorar a las personas que deseen instalar un microempresa, poder nombrar a EMPRESER, PLANCRECER, SECRETARIA DE ECONOMIA DEL ESTADO DE B.C. y en el Ayuntamiento de la ciudad de TIJUANA el programa MYCREDITO, el cual, este último está generando credibilidad, empleo y productividad, mediante una asesoría empresarial, apoyo económico y viabilidad del proyecto, por consiguiente, podemos ver que esta política pública está siendo estratégica en la ciudadanía, es imprescindible construir un entorno con un ambiente social y político que genere los más amplios márgenes de credibilidad y confianza en las Instituciones del Estado.

En base a este concepto, podemos decir que es importante el interés por parte del gobierno municipal de Ensenada de formular una política pública o programa para desarrollar empresas emprendedoras, hacer autoempleo con la ciudadanía, que sea productiva, y sobre todo motivarlas a que sean empresarios.

Se tienen las herramientas, la gente y medios adecuados para poder proponer un programa eficiente y capaz de que el gobierno se legitime con la ciudadanía, creando un valor público y credibilidad.

2.3. Política federal y estatal para el fomento de la competitividad y la de empleos.

Según, el Plan Nacional de Desarrollo, en el eje 3 Sobre la Economía competitiva y generación de empleos se pretende:

- Lograr un crecimiento sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.
- Mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de todos, especialmente de aquellos que viven en la pobreza, es un imperativo social.
- Participación plena de los ciudadanos en los ámbitos político, social, económico y cultural.
- La creación de empleos ya que favorece la estabilidad, la seguridad pública y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás.
- alcanzar un mejor desempeño económico.
- Una economía nacional más competitiva brinda mejores condiciones para las inversiones y la creación de empleos que permitan a los individuos alcanzar un mayor nivel de bienestar económico.
- La igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud es necesaria para que todos los mexicanos puedan participar plenamente en las actividades productivas.

Para que sea factible la competitividad y la generación de empleos propuesta en el plan nacional de desarrollo debemos de tomar en cuenta el panorama actual de la economía. El diagnostico del plan es optimista:

- En los últimos años, el crecimiento promedio de la economía mexicana ha sido insuficiente para abatir los rezagos económicos y sociales a la velocidad deseada. Ante esta situación es necesario generar nuevas condiciones para lograr que el producto y el empleo tengan un crecimiento mayor al observado durante las últimas dos décadas. Como resultado de los esfuerzos para fortalecer la economía del país esperamos lograr un crecimiento anual del PIB del 5% al final del sexenio.

En ausencia de cambios importantes, el crecimiento de la economía mexicana será, en promedio, de alrededor de 3.5 % por año, lo que implica un incremento per cápita cercano a 2.4%. De mantenerse esta situación, tomaría 30 años duplicar el nivel de ingreso por habitante. Una comparación con países como Chile, China, Corea del Sur y Singapur deja claro que se puede acelerar el crecimiento económico a partir de la implementación de políticas públicas adecuadas.

- Al mismo tiempo, la competencia internacional implica que se necesitan acciones decididas para mantener la competitividad: la pasividad sólo llevaría a un mayor rezago. Las estrategias de este Plan buscan un crecimiento del PIB per cápita de por lo menos 20% de 2006 al 2012.

Para crecer a una tasa mayor, el país necesita incrementar la inversión y la productividad. En México, el crecimiento de la productividad durante los últimos 45 años ha sido la mitad del observado en Chile y una cuarta parte del observado en Corea del Sur, Irlanda y Singapur. Asimismo, la inversión en México ha sido sustancialmente menor a la registrada en estos tres países durante el mismo lapso, y a la experimentada en Chile en los últimos quince años, cuando ese país alcanzó un mayor crecimiento.

Según el mismo PND Las Líneas o vertientes para mejorar la competitividad del país son tres: a) Inversión en capital físico, b) Capacidades de las personas, c) Crecimiento elevado de la productividad

Estas proyecciones se han derrumbado con la crisis financiera mundial que estallo el año 2008 y que se ha agravado en el caso mexicano por la declaración de la influenza como pandemia que ha traído daños severos a la economía.

En el caso de Baja California los programas para estimular el crecimiento económico están a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Secretaría de Fomento Agropecuario

Impulsar la comercialización de productos agropecuarios:

De la secretaría de desarrollo económico se deriva el Programa: Atracción y retención de la inversión para la generación de empleos que tiene como Unidad Responsable: Subsecretaria de Promoción Económica, cuya Actividad Institucional consiste en Promover la captación y retención de inversión local, nacional y extranjera.

Los Objetivos del programa son: Promover, difundir y posicionar las ventajas competitivas y comparativas de Baja California en el país y el extranjero. Los Resultados esperados del programa son: asegurar la atracción de nuestro estado como un elemento estratégico que capta las inversiones nacionales y extranjeras que integran las cadenas productivas para garantizar la generación de empleos y una mejor calidad de vida para la población.

Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2008 – 2013: a) Atraer empresas de alto valor agregado que impulsen el desarrollo local de tecnología, susceptible de ser aprovechada por las empresas y empresarios locales, b) Generar empleos de calidad bien remunerados, sostenibles y sustentables en el medio ambiente, c)

Atraer mayor inversión para la actividad productiva, d) Re posicionarse a Baja California en los ámbitos nacional e internacional.

La Secretaría De Desarrollo Económico muestra los siguientes programas y funciones:

Programa: Fortalecimiento de la actividad económica

Subprograma: Desarrollo de agrupamientos

Subprograma: Política de desarrollo empresarial

Unidad responsable: Subdirección de desarrollo empresarial

Actividad institucional: Mantener y elevar la competitividad del estado y de la actividad empresarial.

Objetivos del programa: Incrementar la competitividad empresarial y disminuir los inhibidores del desarrollo empresarial en el estado.

Resultados del programa: Fortalecer la actividad empresarial de los 15 clúster aprovechando las ventajas competitivas de las vocaciones económicas para el incremento del desarrollo económico del estado.

Objetivos del subprograma Desarrollo de agrupamientos: fortalecer a las empresas que integran los agrupamientos empresariales en el estado a través de los recursos financieros, capacitación, consultoría, asistencia técnica y promoción.

Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2008 - 2013: a) Impulso al clúster de logística y servicios, b) Promover la capacitación, consultoría y asistencia técnica, c) Mayor apoyo financiero a los programas de agrupamientos industriales, d) Impulsar el fortalecimiento de agrupamientos empresariales.

Objetivos del subprograma Política de desarrollo empresarial: Garantizar un crecimiento acelerado y próspero, así como un desarrollo integral sustentable y armónico en el estado, que oriente los esfuerzos, experiencia y cultura de trabajo

empresarial e instituciones de gobierno, a través del fortalecimiento y promoción de las vocaciones.

Unidad responsable: Depto. de gestión empresarial y comercio exterior

Actividad institucional: Medir el impacto económico de los polos a desarrollar en Baja California.

Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2008 - 2013:

Generar empleos de calidad bien remunerados, sostenibles y sustentables en el medio ambiente

La Secretaría De Desarrollo Económico, tiene en el plan estatal de desarrollo los siguientes programas y funciones.

Programa: Desarrollo integral del comercio exterior

Subprograma: Desarrollo integral del comercio exterior

Objetivos del programa: Identificar y promover los productos de Baja California en el mercado nacional y extranjero.

Resultados del programa: Que el empresario bajacaliforniano desarrolle sus productos en función de los mercados que le permita acceder y diversificar en los mismos.

Subprograma: Desarrollo integral del comercio exterior

Unidad responsable: Subsecretaria de promoción económica

Actividad institucional: Promover las exportaciones y reexpediciones de productos regionales.

Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2008 – 2013: a) Proporcionar consultoría, asistencia técnica y financiamiento para el exportador directo e indirecto, b) Promover y diversificar productos regionales para la exportación, c)

Desarrollar una cultura empresarial exportadora, d) Fomentar y diversificar el acceso de las empresas locales a los mercados internacionales, e) Fomentar y diversificar el acceso de las empresas locales al mercado nacional.

La Secretaria De Fomento Agropecuario, tiene en el plan estatal de desarrollo los siguientes programas y funciones:

Programa: Impulso al desarrollo rural

Subprograma: Atención del sector social y comunidades del área rural

Subprograma Promoción agroindustrial y desarrollo comercial

Objetivos del programa: Mejorar las condiciones de vida en el medio rural del estado, de una manera integral.

Resultados del programa: Aumento del poder adquisitivo de los productores del medio rural.

Objetivos del subprograma: Atención del sector social y comunidades del área rural: Agrupar a los productores del sector social en figuras organizativas que permitan hacer más rentables sus actividades, así como fomentar una nueva cultura de corresponsabilidad y confianza para redimensionar sus actividades económicas en función de la perspectiva empresarial de los mercados y de la globalización.

Unidad responsable: Dirección de comercialización

Actividad institucional: Promoción agroindustrial y desarrollo comercial

Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2008 – 2013:

Impulsar la comercialización de productos agropecuarios.

Objetivos del subprograma: Promoción agroindustrial y desarrollo comercial: Mejorar las condiciones de vida en el medio rural del estado, de una manera integral

Unidad responsable: Dirección de comercialización

Actividad institucional: Promover y apoyar la comercialización de los productos agropecuarios.

Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2008 - 2013:

Secretaría de Planeación y Finanzas

Como podemos percibir los objetivos de estos programas están orientados a promover y posicionar las ventajas competitivas de Baja California en el país y con respecto al extranjero. Se pretende con esto la generación de empleos de calidad, bien remunerados, sostenibles y una mejor calidad de vida para los bajacalifornianos. Atrayendo empresas de alto valor agregado que impulsen el desarrollo local de tecnología, susceptible de ser aprovechada por las empresas y empresarios locales.

Con el subprograma político de desarrollo empresarial se pretende incrementar la competitividad empresarial y disminuir los inhibidores del desarrollo empresarial del Estado.

3.- Una aproximación Política para jóvenes emprendedores en Baja California

El Estado de Baja California es reconocido a nivel nacional por su diversidad natural, cultural y más que nada por mantener una frontera con Estados Unidos, por lo que le hace generar un impacto a las demás entidades federativas como un Estado con una sociedad más liberal en los diversos aspectos, puesto que coexiste el intercambio de cultura, idioma y hasta bienes y servicios que ofrece el mercado de los Estados Unidos, y de igual manera encontramos el empleo que este brinda a la sociedad bajacaliforniana, la cual está integrada por 1 412 680 mujeres y 1 431 789 hombres, que en su conjunto son 2 844 469 habitantes; y de

estos se encuentra un 13.1% de población masculina con edad entre los 15 y 29 años, mientras que la población femenina del mismo grupo prevalece un 13.0%, según información de INEGI⁹ del año 2005. El grupo de los jóvenes ocupa un segundo lugar en mayor población de Baja California, sin embargo en primero se sitúan los niños de 0 a los 14 años de edad, por lo que es importante mencionarlos puesto que entre nosotros está el objetivo de tener un mejor país, pero más que nada este futuro próximo le compete básicamente al grupo de jóvenes, quienes mantienen ciertas características que pueden ayudarles a ser mejores ciudadanos, claro para los que mantienen una edad de 18 años y mantengan un modo honesto de vivir, como tal podemos mencionar el de estudiar, trabajar, ser responsable y gozar de sus derechos humanos (ejemplo el voto), a estos jóvenes, y más que nada aquellos que ya inician en el mercado laboral o proceden de un antecedente, les podríamos denominar como jóvenes emprendedores, puesto que mantienen una capacidad de establecer un proyecto que pueda generar ganancias dentro de un mercado, ya sea promoviendo bienes o servicios.

Sin embargo, encontramos que este tipo de características no se encuentran entre todos los jóvenes de Baja California, puesto que encontramos jóvenes que aún se encuentran estudiando o que simplemente se encuentra en una situación donde priorizan otras cosas, por ejemplo en diversiones o más bien conocido como la vagancia en los jóvenes; por otra parte encontramos jóvenes que ni estudian, ni trabajan o ni siquiera poseen el goce de una diversión sin medida, jóvenes que básicamente se encuentra en extrema pobreza o simplemente fueron abandonados por sus padres, a este tipo de jóvenes los encontramos básicamente en situación de calle.

⁹ Número de Habitantes. Baja California. URL: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=02>.

Entonces, conociendo ya las diferentes situaciones entre los jóvenes de Baja California, prevalece algo en común, y esto es, considero, los sueños y deseos de obtener grandes cosas en su vida, en sí ser alguien importante en sus vidas.

Así también encontramos que el grupo de los jóvenes es muy importante, ya que sus ideas, que son muy diversas, dan un dinamismo en las áreas sociales, económicas, educativas, culturales, laborales y cada vez más dentro de los aspectos sociales y políticos. Antes este grupo social era considerado por parte de los adultos como rebeldes, conflictivos, inseguros y en constante crisis de identidad. Pero actualmente encontramos lugares donde los jóvenes pueden expresar sus ideas y pensamientos, poniendo en manifiesto la capacidad de entendimiento a todo aquello que se encuentra a su alrededor, generando aportaciones que pueden influir en el desarrollo de su comunidad, ya sea en lo cultural, social o político.

A los jóvenes siempre les ha interesado, principalmente, relacionarse afectivamente, intelectualmente y socialmente, y por medio del desarrollo y explotación de sus recursos personales, realizar sus propias tomas de decisiones. Por eso, es tan importante la forma en que se comunican o relacionan la gente que los rodea con ellos mismos, siendo el punto principal el respeto a su forma de pensar y su toma de decisiones. Así también les interesa conocerse, explorarse y pensar sobre lo que son y lo que quieren, lo que les interesa, les inquieta o les entusiasma, para de esta manera dejar atrás situaciones y experiencias que pudieran no ser gratas para ellos.

Los jóvenes actualmente viven en un mundo y en situaciones muy diferentes a la que vivieron las generaciones anteriores en su etapa de juventud. Las problemáticas o conflictos a los que les han tocado enfrentarse en *los ámbitos social, cultural, económico, político y demográfico*; han puesto nuevas y mejores oportunidades, pero por consiguiente nuevas y viejas problemáticas, en donde su integración a la sociedad se ve afectada al igual que su desarrollo personal.

La información que manejan en la actualidad los jóvenes esta más actualizada en todo el aspecto de su vida. Afortunadamente para ellos, han crecido y se han desarrollado en un entorno donde se incrementan las posibilidades, y además, se cuentan con las herramientas suficientes para una correcta toma de decisiones, donde también la participación de la mujer se ha incrementado en la mayoría de los sectores a la par que la del hombre.

Dentro de todo ello, se enfrentan a nuevas problemáticas, relacionadas con la modernización y la globalización que se esta viviendo a nivel mundial y nacional, la cual llega afectar la vida de ellos y de sus familias, al mismo tiempo se presentan nuevas demandas y limitaciones para su desarrollo personal; ligado a esto, están los conflictos ya existentes, y que por muchas razones no se han podido superar, pero que siguen afectando sus posibilidades de desarrollo y al acceso a más, y mejores oportunidades.

Pero no debemos olvidar que existen todavía fuertes diferencias entre los jóvenes de distintas posiciones sociales, y que dista mucho la igualdad para todos ellos comprometiendo fuertemente el porvenir de este grupo de población.

Las y los jóvenes actualmente enfrentan problemas y situaciones donde tendrán que tomar decisiones que cambiarán de manera sustancial el curso que deben seguir sus vidas y por siguiente su proyecto de vida, esto no solo conlleva cambios en ellos solamente, si no, a la familia en general y por ende a su país; la formas como los afronten dependerá en gran parte de las oportunidades y medidas que les proporcione la sociedad para su desarrollo cultural y personal¹⁰. Dentro de estos problemas encontramos la falta de empleo, que desde los 16

¹⁰ Consejo Estatal de Población. Gobierno del Estado. "Los Jóvenes de Baja California".
URL:<http://www.bajacalifornia.gob.mx/conepo/publicaciones/Los%20Retos%20de%20Los%20Jovenes.pdf>

años, es un derecho que al individuo le pertenece y más aún a los mayores de 18 años. El conseguir un empleo, y más que nada que este sea formal, no solo es para obtener dinero en el momento para generar gastos que a los jóvenes les crea necesario, o para pagar la colegiatura para aquellos que estudian en preparatoria o en universidades, o de igual manera gastos para vacacionar o para obtener ciertos “gustos”, (ejemplo carros, teléfonos celulares, etc.), gastos que muchas veces los padres de los jóvenes no quieren o no pueden pagar; el tener ya un empleo para la mayor parte de los jóvenes significa consolidar un patrimonio propio, lograr seguridad emocional y familiar, así como generar condiciones que posibiliten su acceso a mejores estados de vida abriéndole posibilidades para lograr su desarrollo humano integral.

Para esto, se requiere de ciertas oportunidades que más que nada las otorga el gobierno con ciertos programas u órganos estatales que ve por este tipo de derecho, y uno de estos es *La Dirección Estatal de Empleo* del Gobierno del Estado de Baja California, que es utilizado como instrumento público que promueve oportunidades de empleo a través de servicios gratuitos de orientación, vinculación y capacitación, incorpora a la población desempleada y subempleada al sector productivo. La tarea que realiza dicha dirección, que deriva de una firme responsabilidad gubernamental y que se motiva por el contacto y sensibilidad hacia los requerimientos que la sociedad manifiesta, es sin duda un elemento de apoyo prioritario a la calidad de vida de las personas al generar y vincular a la oferta de empleo con la demanda laboral de los ciudadanos, fortaleciendo sus diversas acciones con un enfoque humanista de su función, elevando así las capacidades y habilidades laborales que el mercado en Baja California requiere.

Este órgano del Estado para ser más eficiente en su aplicación ante la sociedad bajacaliforniana se basa en programas y subprogramas¹¹, como el

¹¹ "Estos programas son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de estos programas con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los

programa de apoyo al empleo (PAE), el cual constituye un instrumento de apoyo a la población desempleada y subempleada para incorporarse o para mejorar sus oportunidades en el mercado laboral, donde situamos el subprograma “Bécate”, “Empleo Formal” y el “Fomento al Autoempleo”. Así también el programa de movilidad laboral, donde están los subprogramas denominados “Repatriados Trabajando” y “Movilidad Laboral Interna”. También está el programa de trabajadores agrícolas temporales México – Canadá (PTAT).

Dentro de estos programas, optaré por informar sobre el subprograma “Bécate”¹², puesto que el objetivo es dar a conocer sobre el empleo de los jóvenes emprendedores del Estado de Baja California.

3.1. Subprograma Bécate (Becas a la Capacitación para el Trabajo).

El objetivo es identificar oportunidades de capacitación con el sector empresarial, para lograr la colocación y la permanencia en el trabajo de los desempleados. Tiene como propósito colaborar a incrementar su competitividad y la productividad, mediante políticas activas de capacitación y empleo. Asimismo, este subprograma desea apoyar a quienes poseen las características y el potencial para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia, pero requieren fortalecer sus conocimientos y habilidades tanto técnicas como administrativas.

La población objetivo a la que se dirige el programa BECATE y que pueden ser beneficiados se integra por mujeres y hombres de 16 años o más que se encuentran en situación de desempleo abierto y de subempleo, que cumplan los

establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de estos programas deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

¹² Empleo para jóvenes. URL: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/dee/index.html>

requisitos específicos del esquema de capacitación en términos de escolaridad y conocimientos previos.

a. Modalidad de Capacitación Mixta

Consiste en cursos con duración de uno a tres meses realizados a petición expresa del sector empresarial para satisfacer sus requerimientos específicos de personal. Para que puedan participar, las empresas interesadas deberán diseñar los contenidos temáticos de los cursos, de acuerdo con sus requerimientos, e impartirlos con sus propios instructores.

Beneficios: Beca de 2 Salarios Mínimos diarios, durante el tiempo que dure el curso de capacitación por parte de la empresa. Materiales de capacitación por parte de la empresa.

Requisitos:

1. Ser desempleado
2. Edad de 16 años o más.
3. Escolaridad, la que se requiera en función del programa de capacitación a desarrollar por la empresa.

b. Modalidad de la Capacitación en la Práctica Laboral

Se orienta a apoyar y promover la capacitación en el lugar de trabajo, para generar experiencia laboral de desempleados, a través de su ocupación productiva en las empresas.

La duración de los cursos es de 1 hasta 2 meses, cubriendo de 30 a 48 horas a la semana.

Beneficios:

1. Beca de 1.5 Salarios Mínimos diarios, durante el tiempo que dure el curso de capacitación.
2. Ayuda para transporte.
3. Materiales de capacitación.

c. Modalidad de Capacitación Productiva

Apoyar a subempleados constituidos en un grupo o proyecto productivo en operación, que requieren adquirir o incrementar sus conocimientos y habilidades tanto técnicas como administrativas.

De 1 a 3 meses de acuerdo al *Programa de capacitación* cubriendo entre 20 y 48 horas a la semana.

Beneficios:

1. Materiales que se consumen en el proceso de enseñanza aprendizaje. (*)
2. Beca de un salario mínimo mensual durante el tiempo que dure el curso de capacitación, de acuerdo a la zona económica (El monto del salario mínimo diario vigente en 2008).
3. Ayuda de transporte de 15 pesos por día, durante el tiempo que dure el curso de capacitación.
4. Seguro de accidentes durante el tiempo que dure el curso de capacitación.

Requisitos:

1. Ser desempleado
2. Edad, de 16 años o más

3. Subempleo y que requiere adquirir, incrementar o fortalecer sus capacidades productivas,

d. Capacitación en la Práctica Laboral

Apoyar a la población desempleada, preferentemente jóvenes entre 16 y 29 años, para que adquieran experiencia laboral a través de su ocupación productiva en las empresas, con el fin de facilitar su inserción laboral, para lo cual cuentan con la asesoría personalizada de un Instructor Monitor.

Beneficios:

1. Beca de uno a tres salarios mínimos mensuales durante el tiempo que dure el curso de capacitación, de acuerdo a la zona económica (El monto del salario mínimo diario vigente en 2008).
2. Ayuda de transporte de 15 pesos por día, durante el tiempo que dure el curso de capacitación .
3. Seguro de accidentes durante el tiempo que dure el curso de capacitación.

Requisitos:

1. Ser desempleado
2. Edad, de 16 años o más
3. Escolaridad, la que se requiera en función del programa de capacitación a desarrollar por el instructor monitor.

e. Vales de Capacitación

Apoyar a desempleados y subempleados que requieran reconvertir, fortalecer o complementar sus conocimientos y aptitudes laborales, a fin de facilitar su inserción laboral.

Esta prueba piloto podrá financiarse con recursos federales, siempre y cuando existan requerimientos específicos del sector productivo nacional o internacional y ligado a ellos, expectativas de colocación para los participantes egresados.

Beneficios:

1. Servicios de capacitación (inscripción, colegiatura y materiales) y/o el costo de certificación laboral del beneficiario.
2. Beca de uno a tres salarios mínimos mensuales durante el tiempo que dure el curso de capacitación, de acuerdo a la zona económica (El monto del salario mínimo diario vigente en 2008).
3. Ayuda de transporte de 15 pesos por día, durante el tiempo que dure el curso de capacitación.
4. Seguro de accidentes durante el tiempo que dure el curso de capacitación.

Requisitos:

1. Ser desempleado
2. Edad, de 16 años o más
3. Escolaridad, la que se requiera en función del programa de capacitación a desarrollar por el instructor monitor.

A la *Secretaría de Desarrollo Económico del Estado* (SEDECO) le corresponde:

1. Elaborar proyectos de viabilidad para el establecimiento de industrias y empresas que alienten la inversión pública, privada y social y promuevan el empleo;

2. Organizar y patrocinar congresos, seminarios, exposiciones y ferias de carácter comercial e industrial; y
3. Promover ante instituciones especializadas, programas referentes a la capacitación y adiestramiento de mano de obra que impulsen y mejoren la productividad del trabajo.

Dadas las condiciones históricas y de desarrollo en la entidad existe una clara concentración de la población juvenil en la frontera norte, principalmente en los municipios de Tijuana (50.8%³ de la población juvenil del estado) y Mexicali (28.6%⁴ de la población juvenil del estado), en Ensenada se localiza el 14.6% y los municipios que menor concentración tienen son Tecate con 3.2% y Playas de Rosarito 2.8%. Por otro lado, la población estatal es predominantemente urbana, sólo el 8.3% de ésta se concentra en zonas rurales, aspecto de suma importancia para definir las características y necesidades de los jóvenes.

3.2. Empleo productivo

El empleo forma parte sustancial de la emancipación social de los jóvenes, ya que les puede permitir independencia económica y un estatus ante la sociedad como “sujeto productivo”, no obstante, el divorcio entre los estudios y el trabajo sigue como un patrón difícil de revertir para los jóvenes. Actualmente en Baja California la población entre los 12 y 29 años conforma el 44% de la población económicamente activa, lo que indica una importante participación de los jóvenes en las actividades productivas del estado. Durante el año 2000, el 57.7% de la población de 15 a 29 años de edad, era económicamente activa. La proporción más alta de participación económica entre los jóvenes, corresponde a la población que tenía entre 25 a 29 años de edad, esto es, 69.5% la cual la ubica por arriba

del promedio nacional que es de 64.3%. La proporción del grupo de 20 a 24 años, fue de 63.6%, mientras que en los jóvenes de 15 a 19 años correspondió a 39.2%. Por otro lado, existe una mayor tendencia de las nuevas generaciones de mujeres a incursionar en el ámbito laboral, esto es evidente ya que la participación de la mujer joven en actividades económicas es de un 35% de la PEA juvenil, porcentaje mayor que el promedio de la población estatal, en donde la PEA femenina representa el 33% del total.

La distribución de la población económicamente activa se da de la siguiente manera: 65.4% sector terciario (servicios), 28.3% sector secundario (industria) y sólo el 6.3% en el sector primario (agricultura). Aun cuando la economía del Estado se encuentra eminentemente en el sector terciario, existe una gran oferta laboral en el sector secundario²⁸ (industria), en su gran mayoría empleo que ha generado la industria maquiladora, la cual emplea en su mayoría mano de obra sin requisitos de experiencia, lo que resulta en una opción viable para un núcleo importante de población, sobre todo los jóvenes. Como consecuencia, el auge de la industria maquiladora ha convertido al estado en un polo de atracción de población migrante, al mismo tiempo ha permitido mantener bajos índices de desempleo; sin embargo, no hay que pasar por alto, que la permanencia de la inversión de este tipo de industria está sujeta a la capacidad de la entidad de mantener precios competitivos de mano de obra, lo cual ofrece al joven trabajador un empleo con baja remuneración, sin muchas posibilidades de desarrollo laboral y de temporalidad incierta. El 49% de la población joven es económicamente inactiva, de ésta el 64% son mujeres. La principal causa de inactividad en el estado para este grupo de edad es porque son estudiantes (40% de la población económicamente inactiva); como segunda causa se encuentran los quehaceres del hogar (21% de la población económicamente inactiva). Los hombres, por otra parte, registran el dedicarse a los estudios como principal causa de inactividad (54% de la PEI masculina).

A partir de estos datos se observa una distribución desequilibrada de la PEA en cuanto al género, aun cuando ha incrementado la incursión de la mujer en el ámbito laboral, resaltan las incongruencias entre una notable mayor incursión en las actividades educativas y su limitada participación en las actividades productivas, lo cual, por una parte afirma la tendencia de los jóvenes bajacalifornianos a reproducir los roles sociales tradicionales, en donde la mujer se encarga de la esfera privada; pero, valdría la pena reflexionar si esto no es en parte resultado de las restricciones en cuanto a oportunidades laborales para la mujer mexicana, como una percepción salarial menor, a pesar de poseer una mayor educación, preferencias para emplear personal del sexo masculino y la debilidad en el tipo de redes sociales que las mujeres requieren para buscar empleo. Para contribuir a la transformación productiva se requieren estrategias de desarrollo educativo que permitan al joven enfrentar las nuevas demandas de la internacionalización de la innovación tecnológica y los requerimientos de calidad en productos y servicios, situación que demandará cada vez perfiles más complejos. Así mismo se deberá incursionar en la generación de trabajos mejor remunerados y que presenten una mayor oportunidad de desarrollo y crecimiento laboral, que fomenten la equidad y estimulen el desempeño productivo del joven. Igualmente deberán fortalecerse las condiciones para el desarrollo del autoempleo, el establecimiento de nuevos negocios y la consolidación de empresarios emprendedores, donde este segmento de la población es fuerza pujante para reforzar el empleo.

4.- Propuesta de una política pública para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada

El órgano de representación popular que se encarga de la función de gobernar y administrar un municipio es el ayuntamiento, que no es más que un conjunto de personas denominadas comúnmente concejales, quienes durante tres años ejercen el cargo de gobierno municipal. Su función principal es sumamente importante en el desarrollo integral del municipio, ya que tiene la enorme responsabilidad de realizar una gestión de calidad en beneficio a la ciudadanía.

Desafortunadamente, durante la gestión de un ayuntamiento suceden tres momentos: en el primer año paga el precio de la novatez, ya que le toca la ardua tarea de aprender, en el segundo año es posible que ya tenga la experiencia para corregir errores del pasado e intentar algo nuevo, en el tercer, y último año es mas su preocupación por terminar bien, que consolidar lo aprendido. Si esto le sumamos la costumbre que tienen quienes dejan el cargo. De no enseñar lo que sufridamente aprendieron, estamos ante la problemática del buen y constante desarrollo de los municipios.

El fenómeno de la Nueva Gestión Pública (NGP), o también referenciado como *New Public Management* (NPM), aunque se inserta en un proceso global de transformación del Estado, se ha difundido enérgicamente a nivel mundial como eje central para el cambio y la modernización de las administraciones públicas, en países con tradiciones institucionales tan disímiles como Estados Unidos, Suecia, Gran Bretaña, Francia, Australia, incluyendo los de la propia región de América Latina.

Por otra parte, la experiencia internacional señala que en la mayoría de los casos la incorporación de las técnicas del *management* no fue acompañada con la recreación de mecanismos que hubieran favorecido el desarrollo de una nueva “cultura de la responsabilidad”, capaz de reordenar la interrelación entre funciones políticas y administrativas, en lugar de sustituir la supervisión de burócratas y políticos por el control a través de principios de mercado. Desde esta óptica, se rescata el componente político que, necesariamente, lleva implícita toda reforma de la administración, no sólo en términos de su legitimación, sino como precepto clave para definir el rumbo de los cambios. Moore (1998) nos propone un nuevo modelo de directivo público, que gracias al directivo éticamente responsable de su capacidad de gestión política y operativa contribuya a que el sector público genere valor.

Así, pues en este ensayo encontraremos los problemas y causas de las que presentan la mayoría de los municipios del México, y una metodología para fortalecimiento de los municipios.

4.1. Causas por la limitada Gobernación de los Gobiernos locales.

La falta de planeación y estrategias, han hecho que los gobiernos locales carezcan de visión para satisfacer a la ciudadanía. La falta de una nueva cultura para administrar ha hecho que los municipios locales padezcan de la monotonía de seguir la administración tradicional, las nuevas tendencias de la nueva gestión pública ha impulsado a que los municipios tengan una mejor manera de administrar los recursos humanos y materiales, pero, la mayoría de los municipios mexicanos no tienen la voluntad y capacidad para hacer un cambio en la forma de

ejercer la administración pública, es por eso que, la ciudadanía tiene una idea de desconfianza al gobierno, en particular a los partidos políticos.

Los temas de participación ciudadana en los gobiernos locales, transparencia, responsabilidad política y su relación con el desarrollo económico, gestión del ordenamiento territorial y ambiental, y la gestión local ambiental, reflejan que los gobiernos locales en México tiene que desempeñar un papel estratégico en materia de desarrollo local en el contexto de promover una agenda basada en la competitividad y el bienestar. El potencial de establecer e institucionalizar un enfoque estratégico de gestión existe, sin embargo, generalmente los gobiernos locales han carecido de la visión y la capacidad de aprovechar las oportunidades para rediseñar (Cabrero 1995).

Es conveniente distinguir entre gobernabilidad y gobernación local. Tradicionalmente los estudios sobre democratización en México le han concedido mayor importancia al fenómeno de gobernabilidad pero poca atención al estudio de las capacidades de gobernación en los municipios mexicanos; no obstante, en la medida en que exista una gobernación eficaz se puede promover la gobernabilidad. Desde la perspectiva de Villanueva (2000), la gobernación a diferencia de gobernabilidad:

- No sólo son procesos electorales, sino ejercicio efectivo de gobierno.
- No sólo son decisiones del Ejecutivo, sino de las relaciones entre los poderes.
- No resulta sólo de las relaciones entre poderes, sino de su relación.
- No resulta sólo de las relaciones formales entre instituciones y la sociedad, sino de las prácticas reales y efectivas entre ellos.

- No es sólo la acción de gobierno, sino las acciones de los actores económicos y las relaciones entre los actores sociales.

Por lo tanto, los gobiernos locales mexicanos de alternancia democrática les han faltado capacidad para resolver o reducir los problemas de sus comunidades, los cuales se han agudizado en los últimos años. Los problemas principales de la limitada gobernación en los gobiernos locales mexicanos son, entre otros, lo siguiente:

- 1.- La falta de profesionalización de los funcionarios municipales.
- 2.- Bajo desempeño gubernamental.
- 3.- Aumento en el abstencionismo electoral.
- 4.- Inestabilidad de la democracia local mexicana.
- 5.- Procesos de descentralización y escasas capacidades locales.
- 6.- Corrupción y escasa transparencia.
- 7.- Escasa participación de la sociedad civil en procesos de toma de decisiones.
- 8.- La ausencia de sistemas de planeación municipal.
- 9.- La ausencia de instrumentos de gestión para incorporar una visión integral del desarrollo local.
- 10.- Aumento y mayor complejidad de los problemas públicos.

Estas causas han generado en nuestros municipios la falta de capacidad para gobernar de una forma eficiente, es por eso que la ciudadanía siente desconfianza y escepticismo.

Por lo regular la ciudadanía tiene una imagen negativa hacia los servidores públicos, por eso no son temas que mucha gente quiera entender y tenga interés en el mismo (Cabrero: 1995).

4.2. Problemas generales para el logro eficiente de las funciones de una gestión pública municipal.

La capacidad gubernamental y la gestión intergubernamental en los gobiernos locales en México son dos aspectos fundamentales para promover el desarrollo local. Tradicionalmente la literatura sobre gobiernos locales en México han enfatizado las limitaciones de tales gobiernos para fomentar una gestión eficaz de los recursos y facultades municipales. Entre los problemas generales para el logro eficiente de las funciones de una administración municipal en México se encuentra, entre otros, lo siguiente:

1.- La fragilidad del marco normativo, donde la administración municipal transcurre en un escenario de insuficiencia y obsolescencia de las leyes y reglamentos que rigen los municipios.

2.- La persistencia de sistemas administrativos obsoletos, en muchos de los casos altamente improvisados y casi siempre inadecuados a la amplia agenda de asuntos municipales; esto genera ineficiencia y derroche de los escasos recursos disponibles. La ineficiencia administrativa es consecuencia de un deficiente sistema de gestión, cuyos enfoques han evolucionado bastante en los últimos años pero no han logrado integrarse en la mayor parte de los municipios mexicanos a causa de una escasa profesionalización del servicio público.

3.- *La precariedad de sistemas de gestión de servicios públicos municipales*, los cuales no están técnicamente actualizados y suficientemente extendidos para atender de forma adecuada, en cobertura y calidad a la totalidad de los usuarios.

4.- *La falta de profesionalización de los funcionarios municipales*, los cuales generalmente llegan a la administración municipal sin una experiencia o preparación previa, sin los conocimientos técnicos necesarios y sin el espíritu y ética de servicio deseable. Este es un rasgo que también se aplica a los funcionarios provenientes del sector empresarial.

5.- *La ausencia de sistemas de planeación municipal*, que den una visión de mediano y largo plazos al desarrollo local. La visión de corto plazo sin evaluar las consecuencias de cada decisión, sin involucrar agentes no gubernamentales y sin tener clara una concepción integral de las acciones, es parte del escenario común de los municipios del país. En efecto, la ausencia de sistemas de planeación eficaces y con visión de impacto social ha provocado que el desarrollo local presente limitaciones en la mayor parte de los municipios mexicanos. El problema se sigue presentando en municipios de alternancia política, en donde se supondría una mejora en los sistemas de gestión para dar respuestas a los problemas de escasa profesionalización, enfoques obsoletos de gestión y corrupción, condicionan el papel de la gestión pública para dar respuestas eficaces a los problemas locales. Como consecuencia, algunos municipios mexicanos repiten la alternancia política como producto de una deficiente administración y del desencanto social.

6.- *La ausencia de instrumentos de gestión para incorporar una visión integral de desarrollo local*, que permita concebir al municipio como un agente promotor del desarrollo y parte de un proyecto regional, con actores diversos y recursos a la vez complementarios y en competencia entre regiones del país. La visión del municipio como un ente aislado, que debe de ser autosuficiente y único, ha generado ineficacia en sus políticas y debilidad en sus proyectos. Este problema es consecuencia de un limitado enfoque de gestión del desarrollo local por parte de los funcionarios locales y estatales. Se considera que el factor principal de los problemas anteriores es la limitada capacidad gubernamental para rediseñar la gestión local y, particularmente, generar procesos eficaces de planeación.

En este marco, se justifica la necesidad de un nuevo enfoque de gestión en el ámbito local en México con la finalidad de optimizar recursos y generar resultados socialmente aceptables que en su conjunto permitan el desarrollo.

Hacia nuevas formas de Gestión Pública en México.

El cambio organizacional es una de las características que ha ido definiendo e influyendo nuevas formas de gestión pública en México. El estudio de las organizaciones públicas y su presencia ante la sociedad ha adquirido un renovado interés, en especial en aquellos países que son más vulnerables a los cambios internacionales. Desde diversas ópticas se habla de la modernización de la administración pública, con la premisa del conflicto inherente en las organizaciones. Sin embargo, es necesario determinar cuáles son los puntos referenciales que originan el cambio. Se puede tener como punto de partida, tres categorías de análisis: la eficiencia, eficacia y la legitimidad:

1) *La eficiencia* demanda el uso racional de los recursos materiales y financieros, su prudente y más óptima colocación en las economías bajo criterios cuantificables y claramente expresos. En la administración pública, la eficiencia se demanda en los niveles operativos, la eficiencia, requiere de una modernización de la tecnología administrativa a nivel operativo. En este sentido, el cambio

organizacional tiene como criterios los procesos decisorios bajo cánones cuantificables, claros y explícitos (cabrero, 1995).

2) *La Eficacia*, está dedicada al nivel medio de la administración pública. Aquí, la preocupación radica en la funcionalidad y calidad del aparato público. La eficacia es eje sustantivo del cambio organizacional. Las técnicas administrativas y su eventual modernización están enfocadas a su funcionalidad. La eficacia demanda que los procesos administrativos respondan a los objetivos de la propia organización.

3) *La Legitimidad* comprende varias vertientes. En primera instancia, la capacidad de respuesta de la organización como un todo ante un medio ambiente turbulento. La legitimidad, en la lógica organizacional, tiene sus raíces en los trabajos del sociólogo alemán Weber, aunque su extensión va más allá de la mera expresión metodológica Weberiana. Es decir, el medio ambiente y su relación con la organización es el puente en el que la legitimidad se sustenta. La legitimidad, tampoco se limita a las teorías de la democracia y su voto, sino más bien al accionar cotidiano que la organización pública hace frente a su sociedad. La crisis de legitimidad es una característica que impera en las organizaciones públicas. Con ella, los organismos de la administración pública, han tenido una limitación muy importante en sus gestiones (Ramos, 2002).

La eficiencia y la eficacia son criterios típicos del sistema tecnocrático. Los sistemas administrativos bajo el enfoque tecnocrático responden a la producción de bienes y servicios. En cambio, el enfoque político, corresponde a los sistemas administrativos necesarios para equilibrar o legitimar la distribución de costos y beneficios. Las dos visiones, tienen sus peculiaridades y fines, aunque si se busca una innovación integral de las organizaciones, se deben de incluir ambos enfoques. En este sentido, surge la idea del llamado *funcionario estratega*. Los cambios organizacionales entre los funcionarios estrategas, se fundamentan en la

propia vida de la organización, es decir, la supervivencia es uno de los principales motivos del cambio en este nivel jerárquico.

Dentro de la innovación es la descentralización y desconcentración. Ambas políticas han adquirido mayor relevancia desde la década de los ochenta. Ambas políticas responden tanto a criterios administrativos como político-institucionales. En los primeros, se encuentra el fortalecimiento de las gestiones locales con una elevada participación ciudadana. El fortalecimiento regional incluye cuatro grandes vertientes:

- a. Fortalecimiento de la gestión pública
- b. Fortalecimiento de los servicios públicos
- c. Fortalecimiento de las finanzas locales.
- d. Fomento en la participación ciudadana.

Los cuatro puntos anteriores sirven como ejes rectores en las políticas de descentralización y desconcentración. En México la innovación, se ha concentrado en el ámbito financiero. Tal es el caso del llamado federalismo fiscal.

Sin embargo, para que estos elementos tengan validez dentro de la nueva gestión pública, se necesita que se tenga valor público, es decir que ofrezca un servicio a la ciudadanía y bienestar social. El municipio necesita trabajar junto con la ciudadanía para ofrecer un mejor servicio, en ocasiones el gobierno quiere o mejor dicho impone servicios que la ciudadanía no necesita, o bien, obras para los municipios que no se requieren, es mejor trabajar junto con el pueblo para poder obtener las necesidades de la comunidad y satisfacerla.

4.3. Metodología para el fortalecimiento Municipal en materia de empleo desde la perspectiva de la Nueva Gestión Pública.

Para la formulación de una propuesta de una política pública en materia de empleo para los jóvenes ensenadenses debemos de considerar la siguiente metodología desde una perspectiva de la nueva gestión.

Esta metodología es a través de:

- a) Diseño e instrumentación de un proceso sistemático que facilite la ejecución de planes y programas de desarrollo.

El problema central es la dificultad de definir prioridades ante una diversidad de problemas de tipo social, económicos, políticos y de gestión a los cuales se enfrentan los municipios en la coyuntura actual. Estos problemas se han agudizado ante una gestión y una política deficientes.

- b) Ampliación de bases fiscales y diversificación de fuentes financieras para sustentar proyectos.

Desde una visión tradicional, la base financiera ha sido determinante para la implantación de proyectos, sin embargo, las deficientes focalizaciones en materia de prioridades de desarrollo han determinado que los recursos no se optimicen, por lo cual el impacto ha sido, generalmente, la ausencia de desarrollo local. En tal sentido, es una prioridad estratégica que los gobiernos locales mexicanos promueven una eficaz gestión financiera local en donde se equilibren la relevancia de unas finanzas publicas locales y el desarrollo.

- c) Fomentar una visión a largo plazo promoviendo que la sociedad se apropie de proyectos que trasciendan los periodos gubernamentales.

La principal justificación para la generación de proyectos es que respondan a la creación de valor público, sin embargo, generalmente ha estado ausente tal criterio, lo que no ha permitido generar resultados socialmente aceptables para la comunidad. Esta ausencia explica el escaso impacto de los gobiernos locales para generar desarrollo, de ahí la participación de la ciudadanía en las distintas fases de los proyectos de desarrollo, y especialmente en aquellas que permitan la institucionalización de tal participación.

Una de las metas de esta iniciativa de fortalecimiento municipal es que se orienta a proporcionar herramientas que permitan a los funcionarios municipales:

- d) Identificar, evaluar y tomar decisiones para la selección, promoción y gestión de proyectos estratégicos.

Una de las dificultades en la generación de proyectos de desarrollo en el ámbito local es que puedan responder a la diversidad de problemas que lo caracterizan. En los próximos años los proyectos deben de promover un equilibrio entre competitividad y bienestar, porque de lo contrario no se generaran los niveles de crecimiento que demandan la población (Villanueva, 2002).

- e) Realizar propuestas de proyectos, claras y sustentadas, que faciliten el entendimiento y la participación de los distintos actores locales.

El sustento específico de los proyectos de desarrollo depende de que los actores concreten sus prioridades bajo un equilibrio entre competitividad y desarrollo. En la práctica, la participación ciudadana se ha visto limitada por una cultura de gestión tradicional que no incentiva tal participación porque no responde a una de sus prioridades; sin embargo, la promoción de la participación favorece la legitimidad institucional y, por rendimientos de los gobiernos, permiten optimizar recursos ante su escasez.

En suma, la propuesta de fortalecimiento municipal pretende generar un instrumento de fácil comprensión que: 1) Proporcione un modelo conceptual del proceso de gestión estratégica; sus vertientes son el pensamiento, la dirección y la planeación estratégica. 2) Proporcione un modelo conceptual para la identificación de proyectos estratégicos 3) Los proyectos deben de promover un equilibrio entre competitividad y desarrollo. 4) Promueve la toma de decisiones sustentables; la toma de decisiones deriva de un diagnóstico eficaz en el cual se fundamenta la calidad de un proyecto acorde a sus dimensiones social, económica, financiera, cultural, política, de gestión y ambiental 5) Promueve una gestión responsable e impacto social de proyectos; una gestión estratégica eficaz es la base para promover proyectos con impacto social.

En suma en fortalecimiento municipal se fundamenta en una metodología que permita:

- a) Evaluar técnicas, financiera, social y ambientalmente los proyectos.
- b) Emplear fuentes alternativas de financiamiento.
- c) Contar con esquemas de asociación pública-privada.
- d) Realizar las evaluaciones sobre los posibles impactos urbanos y ambientales.
- e) Priorizar y toma de decisiones entre dos o más proyectos.
- f) Dar seguimiento, control y ejecución a los proyectos.

Bajo este esquema, el fortalecimiento municipal se orienta a generar y consolidar una gobernabilidad en materia de desarrollo que implica entre otros aspectos:

Ejercicio de la autoridad política, económica y administrativa en todos los asuntos de desarrollo.

La base de la gobernabilidad es una gestión eficaz, eficiente y responsable que pretende responder a las principales demandas sociales (Villanueva, 2002).

La gobernabilidad en materia de desarrollo comprende todos los mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y grupos:

- a) Articulan intereses.
- b) Ejercen derechos.
- c) Cumplen obligaciones.
- d) Concilian diferencias.

Igualmente, la gobernabilidad en materia local se concibe como un proceso en el que las responsabilidades de las autoridades locales y sus actores asociados son transformadas o incorporadas en acciones con un alto sentido social.

Estos procesos implican, entre otros aspectos:

- a) Participación ciudadana.
- b) Organizaciones comunitarias.
- c) Sesiones de cabildo abiertas
- d) Reglamentos.
- e) Institucionalización de procesos y estructuras.
- f) Cumplimiento de metas de trabajo y gobierno.
- g) Administración del ramo 33.

El fortalecimiento municipal implica la generación, consolidación y evaluación de proyectos estratégicos en materia de:

- a) Competitividad.
- b) Crecimiento sustentable económico y ambientalmente.
- c) Visión a largo plazo.
- d) Participación ciudadana.
- e) Equidad
- f) Transparencia.
- g) Desarrollo.

El fortalecimiento municipal en México se caracteriza por dos procesos centrales:

Primero, la planeación, que implica:

- a) Plan de Desarrollo Municipal.
- b) Plan de Desarrollo Urbano.
- c) Prioridades.
- d) Unidad de protección civil.
- e) Reservas territoriales
- f) Mejoramiento ambiental y protección ecología.

El segundo proceso se vincula a la profesionalización de los funcionarios:

- a) Calificación de los funcionarios.
- b) Prioridades en capacitación.
- c) Estructura administrativa.
- d) Área de oficinas.
- e) Material y Equipo de oficina.

Un municipio necesita llevar a cabo las etapas del proceso administrativo municipal, ya que sin ellas carecerá de una dirección para realizar las actividades municipales, la etapa previsor que por lo regular es en el periodo de campaña, permite hacer un diagnóstico de las necesidades del municipio la etapa constructiva, también llamada estructural, que es la que establece los lineamientos teóricos, es decir lo que se debe hacerse, y la última, la etapa ejecutoria, también llamada operativa, es la que se realiza en la etapa constructiva.

Si los ayuntamientos son capaces de entender este proceso y aplicarlo, seguramente en los tres años de su gestión podrán entregar buenos resultados a la ciudadanía que los eligió. Y por ende, beneficiar el desarrollo integral del municipio.

Conclusiones

Actualmente, existen ciertos problemas en los procesos de autoridad, poder e influencia política, lo cual incide en el débil desempeño de las funciones del aparato administrativo del Estado. Muchas de las críticas hechas a las organizaciones públicas son justificadas. En realidad, venimos observando la necesidad de mejorar la expansión de los servicios públicos en forma relevante, así como de alcanzar una sola legitimización de los procedimientos administrativos en los últimos cincuenta años. Pero en los tiempos actuales la única forma en que se encuentra la Administración Pública mediante un proceso de modernización profunda que pueda garantizar no solo la gobernabilidad, si no el éxito de la *governance* en los distintos países democráticos del orbe. La eficiencia y la eficacia que se reflejan en la reducción del déficit fiscal, la privatización, y la externalización de los servicios públicos así como la descentralización administrativa se deben enlazar también con la eliminación de la excesiva regulación de los asuntos económicos.

El objetivo es implantar en el caso que aquí nos ha ocupado una política pública para jóvenes emprendedores que tome en cuenta los elementos de la gestión estratégica de la participación comunitaria, de modo que se logre la conformación de una visión de éxito colectivo y los caminos alternativos para la generación de empleos para los jóvenes ensenadenses, la excelencia en la implantación de las estrategias y la innovación para asegurar un desarrollo y mejora de las comunidades a partir de la revisión continua de las acciones y un proceso de perfeccionamiento, adaptación y renovación. Si no evaluamos los cursos alternativos de acción con referencia al entorno en el que se desarrolla la intervención pública, tanto la focalización como la participación pierden sentido, es decir, terminan por no significar nada. Por lo tanto hay que evaluar la distribución

de los recursos en base a las necesidades comunitarias para que tengan una canalización adecuada. Es imperativo entonces ligar estos aspectos o insumos a una visión estratégica de la gestión que permita establecer claramente la misión pública que se persigue que constituya la base para idear una visión de futuro que realmente mejore el grado de “realizaciones” con que cuentan los pobres y sus comunidades.

Sólo de esta manera será posible establecer los parámetros de eficiencia y eficacia (es decir, de calidad de la acción pública) que se encuentren ligados a una noción de ciudadanía cada vez más extensa y significativa. Ciudadanía no entendida en el sentido restringido de “cliente” (intercambio estrictamente recíproco), sino también como obligación de contribuir, primero a la definición de “bien común” y, segundo, a la realización de acciones cooperativas encaminadas a su consecución. Esto también orienta a las organizaciones públicas a actuar de manera conjunta y con apego a una responsabilidad verdaderamente pública con respecto a desempeño.

Puede apreciarse que, aún los planteos que cuestionan a la NGP, dan por descontado su potencialidad para transformar algunos aspectos de la administración, pero muestran bastante escepticismo respecto al logro de un “mejor gobierno” en gran escala. Las mayores restricciones derivan del conjunto de condiciones que se imponen como necesarias para introducir, sostener e implementar una estrategia abarcadora de reforma, y que resultan de difícil alcance en la práctica. En primer lugar, el liderazgo consensuado y sostenido en el tiempo de una única autoridad o un grupo de personas clave y una considerable capacidad de organización, a fin de planear y llevar a cabo los desafíos operativos propios de la propuesta de cambio. Otras condiciones no menos importantes involucran al personal del sector público, quien deberá contar con nuevos conocimientos y habilidades, y a los propios ciudadanos, comprometidos sobre todo con la aprobación de las reformas que afectan la “primera línea”.

ANEXO

ENTREVISTA CON FUNCIONARIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE ENSENADA

Primer informante: ALFONSO LEON BIO, DIRECTOR DEL INJUUVENS

1.- ¿Que programa considera usted que el gobierno municipal de ensenada puede implementar para resolver el problema del empleo de los jóvenes?

R= El programa de innovación de talentos, que desarrollen tecnología que ellos puedan vender porque ensenada es una ciudad que egresa científicos y tecnólogos y que ellos pueden tener talento y que el gobierno municipal promueva esos conocimientos y tecnología en México y el mundo a través de una página en internet.

2.- ¿Considera usted que un programa para jóvenes emprendedores específicamente en la modalidad de incubadoras será factible implementado en el municipio (política, financiero, social)

R=creo que debe ser de carácter social porque así se autofinancian y dan apoyo a la sociedad. se deberá de empezar con una ligera inversión y después con sus propios ingresos continuar con la incubadora como prueba y después convertirse en empresa.

3.- ¿Que características considera usted, que deberá presentar un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada?

R=apoyo de los empresarios y talento y ganas de trabajar para que así los jóvenes se vean apoyados y seguir con ese empresario y / o liquidar su deuda con el y seguir ya con la empresa encaminada.

4.- ¿Conoce usted algún programa para jóvenes emprendedores y que resultados exitosos o no exitosos ha sido?

R=la verdad no conozco alguno pero se que pocos existen.

5.- ¿Qué resultados podrá tener un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada?

R=creo que empezando con poco se podría tener éxito siempre y cuando el gobierno municipal lo divulga a nivel nacional e internacional.

6.- ¿Como coadyuvaría un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada al problema de desempleo? en muchas situaciones pero creo que el gobierno municipal debe de dar facilidades incluso si la empresa crece debe de donar un terreno para que la empresa crezca y así ofertar empleos a la gente de Ensenada.

Segundo informante 2, GILBERTO GUZMAN, VINCULACION EMPRESARIAL, GOBIERNO MUNICIPAL DE ENSENADA

1.- ¿Que programa considera usted que el gobierno municipal de Ensenada puede implementar para resolver el problema del empleo de los jóvenes?

R= a través de servicios sociales vinculados con las empresas del municipales

2.- ¿Considera usted que un programa para jóvenes emprendedores específicamente en la modalidad de incubadoras será factible implementado en el municipio (política, financiero, social)

R= la UABC firmo un convenio con el IPN del cual el gobierno municipal debe apoyarse y aprovechar este programa.

3.- ¿Que características considera usted, que deberá presentar un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada?

R= las características deben estar basada en proyectos que los jóvenes presenten para su factibilidad.

4.- ¿Conoce usted algún programa para jóvenes emprendedores y que resultados exitosos o no exitosos ha sido?

R= no conozco ningún programa al respecto.

5.- ¿Qué resultados podrá tener un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada?

R= considero que vendría a solucionar parte de la cultura empresarial del municipio.

6.- ¿Como coadyuvaría un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada al problema de desempleo?

R= sería una solución para que se reduzca el desempleo, así como también el empleo informal y, desde luego impulsaría la economía del municipio.

Tercer informante: ARTURO ALVARADO, DELEGADO SE LA SEDECO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA

1.- ¿Que programa considera usted que el gobierno municipal de ensenada puede implementar para resolver el problema del empleo de los jóvenes?

R= programas en donde la juventud pueda desarrollar su talento e ideas, mediante una accesoria y un procedimiento de factibilidad.

2.- ¿Considera usted que un programa para jóvenes emprendedores específicamente en la modalidad de incubadores será factible implementado en el municipio (política, financiero, social)

R= si, ya que produciría liquidez y desarrollaría el talento de los jóvenes, siendo una opción de empleo laboral.

3.- ¿Que características considera usted, que deberá presentar un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada?

R= estudio de viabilidad, de comercialización y de éxito.

4.- ¿Conoce usted algún programa para jóvenes emprendedores y que resultados exitosos o no exitosos ha sido?

R= no, he sabido que empreser y la secretaria de economía del estado tiene programas, pero no son para jóvenes.

5.- ¿Qué resultados podrá tener un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada?

r= favorables, ya que en la actualidad la mayor parte de los jóvenes en este municipio tiene que emigrar a otras ciudades o trabajar de en áreas diferentes a su preparación académica, siendo esta opción una oportunidad de desarrollo.

6.- ¿Como coadyuvaría un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada al problema de desempleo?

R= vendría a ayudar el problema de desempleo, impulsando el gobierno a la juventud a desarrollar su talento y a motivar a los recién egresados

Cuarto informante: GUADALUPE MENDEZ, SECRETARIA DE FINANZAS, GOBIERNO MUNICIPAL DE ENSENADA.

1.- ¿Que programa considera usted que el gobierno municipal de ensenada puede implementar para resolver el problema del empleo de los jóvenes?

R= fomentar programas de reciclado de materiales, tales y como baterías o pilas, televisores, tableros electrónicos, plásticos, cartón, papel, materia orgánica. este giro lo tiene muy olvidado el gobierno y creo que sería una fuente de empleo que beneficiaría a la sociedad y al medio ambiente.

2.- ¿Considera usted que un programa para jóvenes emprendedores específicamente en la modalidad de incubadoras será factible implementado en el municipio (política, financiero, social)

R= si, todo lo que se refiera aun programa que tenga por objetivo el beneficio a la economía es factible; pero debe de ser un proyecto que convenza realmente. el área de reciclado está todavía muy olvidada en México y los gobiernos solo lo toman como gancho para votos, pero en realidad ningún gobierno se ha comprometido a realizar apoyos en esta materia.

3.- ¿Que características considera usted, que deberá presentar un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada?

r= el enfoque ecológico debe ser prioridad. Programas de limpieza y conservación en playas municipales. Vinculación con universidades en el área de investigación para el apoyo al campo y ganado; a través de la siembra, cosecha y venta de productos relacionados. Los jóvenes emprendedores deben ser muy visionarios y pensar en el bien común y no para sí mismos.

4.- ¿Conoce usted algún programa para jóvenes emprendedores y que resultados exitosos o no exitosos ha sido?

r= no conozco ninguno.

5.- ¿Qué resultados podrá tener un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de ensenada?

R= muy favorables, puesto que se pueden crear fuentes de trabajo, las cuales deberán ser bien remuneradas para evitar que la gente de la ciudad tenga que emigrar a otros lugares.

6.- ¿Como coadyuvaría un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada al problema de desempleo?

R= muy positivo, ya que el poder adquisitivo en la población aumentaría, disminuirá de alguna manera la delincuencia organizada, vicios, violencia, etc. y el puerto de Ensenada sería un equivalente a lo que es San Diego, California.

Quinto informante: CARLOS FERNANDEZ, COORDINADOR DE GABINETE, GOBIERNO MUNICIPAL DE ENSENADA.

1.- ¿Qué programa considera usted que el gobierno municipal de Ensenada puede implementar para resolver el problema del empleo de los jóvenes?

R= programas de fácil acceso, tecnológicos y de promoción en el extranjero.

2.- ¿Considera usted que un programa para jóvenes emprendedores específicamente en la modalidad de incubadoras será factible implementado en el municipio (política, financiero, social)?

R= en lo absoluto, ya que primero el gobierno se ilegítimizaría, y en otros términos, daría oportunidad a los jóvenes de crear su propia fuente de empleo.

3.- ¿Qué características considera usted, que deberá presentar un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada?

R= un programa ejecutivo, y que enseñe a los jóvenes a ser empresarios.

4.- ¿Conoce usted algún programa para jóvenes emprendedores y que resultados exitosos o no exitosos ha sido?

r= no hay ninguno en donde los jóvenes puedan aportar sus conocimientos, creo que hay uno en Coparmex, pero no tiene el apoyo del gobierno.

5.- ¿Qué resultados podrá tener un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada?

R= desarrollaría economía, se crearía empleos directos e indirectos, y se aprovecharía la imaginación de los jóvenes.

6.- ¿Como coadyuvaría un programa para jóvenes emprendedores en el municipio de Ensenada al problema de desempleo?

R= fortalecería la economía local, de pudieran desarrollar clúster de diferentes áreas.

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. La democracia en América Latina – hacia la democracia de ciudadanos y ciudadanas, PNUD, Perú, abril, 2004, pp 7-86
- Aguilar Villanueva, Luis “La Nueva Gestión Pública y Desarrollo,” Conferencia Magistral, Tijuana B.C, El Colegio De La Frontera Norte, 2002.
- Aguilar Villanueva, Luis “Los Perfiles de la Gobernación y Gestión Pública Al Comienzo Del Siglo XXI”, Ponencia Presentada En Congreso Nacional De Ciencia Política Y Administración Publica, México, 2000
- Consejo Científico CLAD (1998): “una nueva gestión pública para américa latina” en Aguilar villanueva, Luis F. (1996) “La hechura de las políticas *La hechura de las políticas públicas*, Porrúa, México. 1992
- Aguilar Villanueva Luis, *La hechura de las políticas públicas*, Porrúa, México. 1992
- Arellano Gault, David, *Más allá de la reinención del gobierno*, Miguel Ángel Porrúa /CIDE, México, 2004.
- Baradach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de políticas publicas, CIDE; México, 1998
- Bozeman, Barry, “La Gestión Pública su situación actual”, Barry Bozeman 1998, *Nuevas lecturas de política y gobierno*, Fondo de Cultura Económica, México, Distrito Federal 1998, pp 29, 32,33.
- Cabrero Mendoza, Enrique “Del Administrador Al Gerente Público”, México, Inap, 1995.
- Cabrero Mendoza, Enrique *La Nueva Gestión Municipal En México: - Análisis De Experiencia Innovadoras En Los Gobiernos Locales-*, México, Grupo Miguel Ángel Porrúa Editorial Y Cide, 1995

- Enrique Cabrero, la nueva gestión municipal en México: análisis de experiencias innovadoras en México en gobiernos locales, 1995.
- CLAD, “Una Nueva Gestión Pública para América Latina”, CLAD, *documento del CLAD*, 1998, pp 6-22.
- Fukuyama, Francis, *La construcción del Estado*, Sine Qua Non, Barcelona, España, 2004, pp 09-195
- Martinelli José María, Políticas públicas en el nuevo sexenio, Plaza y Valdés editores, México, 2002.
- Mark H. Moore *Gestión Estratégica Y Creación De Valor En El Sector Público*, Barcelona, Aidos, 1998.
- Ramos, José María “Gestión Intergubernamental Y Capacidad Estratégica En El Desarrollo Local Y Regional Fronterizo”, México, El Colegio De Sonora, 2002. PP. 153- 196
- Moore, Mark H., “Gestión Estratégica y Creación de valor en el Sector Público” en Moore Mark H., *Paidos Estado y Sociedad*, 1998, pp 10-26
- Nelson, Barbara, J. “políticas publicas y administración: una Visio general en Robert e. Goodin y Hans- Dieter Klingemann, Manual de Ciencia política, 2001 Istmo, España
- Subirats, Joan, Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración, MAP, Madrid, 1994
- Majone, Giondomenico. *Argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México. FCE
- Olias, Blanca D., “La Evolución de la gestión pública: la Nueva Gestión Pública”, en Olias, Blanca D., *Prentice Hall*, Madrid 2001, pp 03-31
- Pardo, María del Carmen, “Propuesta del Gobierno Fox para reformar la Administración Pública”, Congreso Internacional del CLAD, 2004.

- Uvalle B., Ricardo, La Naturaleza Gubernamental de la Administración Pública, en Uvalle B. Ricardo (coord) *Perfil Contemporáneo de la Administración pública*, Toluca, IAPEM, 2005, pp 315-340
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Consejo Estatal de Población. Gobierno del Estado. “Los Jóvenes de Baja California”.
[URL:http://www.bajacalifornia.gob.mx/conepo/publicaciones/Los%20Retos%20de%20Los%20Jovenes.pdf](http://www.bajacalifornia.gob.mx/conepo/publicaciones/Los%20Retos%20de%20Los%20Jovenes.pdf)
- Empleo para jóvenes. URL: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/dee/index.html>
- (presidencia.gob.mx)
- <http://www.ensenada.gob.mx/>